

# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA



# MEMORIA

Consejo Directivo  
2010 - 2011



# ÍNDICE

Carta del Decano	05
<b>CAPÍTULO I - Información General de la Institución</b>	
Reseña Histórica	09
Datos de la Institución	09
Misión y Visión	09
Consejo Directivo, período 2010-2011	10
Órganos Institucionales	11
Comisiones Especiales	11
Comisión Supervisora de Gestión	12
Comités Funcionales	12
Asambleas Generales, período 2010-2011	13
Estructura Orgánica	14
<b>CAPÍTULO II - XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú</b>	
Base Legal	15
Comités y Comisiones	16
Comisión Organizadora	17
Discurso Inaugural CPCC Jesús Hinojosa Ramos, Decano	18
Discurso CPCC Elsa Rosario Ugarte, Presidenta de la JDCCPP	19
Discurso Dr. Oscar Pajuelo Ramírez, Contador General de la Nación	20
Discurso Ing. Ismael Benavides Ferreyros, Ministro de Economía	21
Resumen Económico	24
Resoluciones	25
Declaración de Arequipa	38
<b>CAPÍTULO III - Actividades Académicas</b>	
Memoria Dirección de Educación y Desarrollo Profesional	41
Congreso Regional de Profesionales 2010 y 2011	43
<b>CAPÍTULO IV - Actividades Deportivas</b>	44
<b>CAPÍTULO V - Desarrollo de Infraestructura</b>	
Fortalecimiento Institucional	46
Construcción Tercer y Cuarto Piso	46
<b>CAPÍTULO VI - Dirección de Asistencia Social</b>	49
<b>CAPÍTULO VII - Estados Financieros</b>	
Dictamen del Auditor Independiente	50
Estados Financieros Auditados	51
Ejecución Presupuesto Operativo 2011 y 2010	55



# Carta del Decano

Apreciados Colegas:

En representación del Consejo Directivo 2010-2011, es un grato honor presentarles los resultados y los Estados Financieros de nuestra Gestión.

Hace más de 2 años que recibimos por segunda vez, el alto Honor y la Responsabilidad de gestionar los destinos de nuestro querido Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, teniendo la gran responsabilidad de organizar el XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.

A continuación procederemos a dar cuenta de las principales actividades desarrolladas en nuestra gestión correspondientes al periodo 2010-2011:

## EN LO INSTITUCIONAL

El sábado 9 de enero del 2010 participamos en la Asamblea de Decanos convocada por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, en la sede del Colegio de Contadores Públicos del Callao, Asamblea a la que no asistió el Comité Electoral. No se permitió la participación del Colegio de Contadores Públicos de Lima. No asistió el Colegio de Contadores Públicos de La Libertad.

En esta Asamblea, se eligió un nuevo Comité Electoral entre los decanos asistentes, contraviniendo las disposiciones estatutarias de nuestro gremio profesional. Ante la intransigencia de los Decanos asistentes y la negativa de enmarcarse dentro de la legislación vigente y de acatar los Estatutos Aprobados e inscritos en Registros Públicos, el suscrito como representante del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, decide retirarse de dicha Asamblea dejando constancia que no participaba de la elección de la nueva Junta de Decanos, por considerarla ilegal.

Sin el Quórum Estatutario, procedieron a elegir una Junta de Decanos de los denominados colegios chicos, desconociendo además el Reglamento de la Ley de Profesionalización del Contador Público y de creación de los Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Los resultados de esta elección, bastante conocido por todos nosotros, ha devenido en la división de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, que ha hecho y continua haciendo mucho daño a la profesión contable.

En el mes de febrero 2010 fuimos elegidos como Decano Vicepresidente y en febrero de 2011, fuimos elegidos como Decano Presidente del Consejo Regional de los Colegios Profesionales de la Región Arequipa - CONREDE, lo que nos ha permitido tener una participación activa en la problemática de la Región, como la participación en las marchas de apoyo al Megaproyecto Majes Siguan II, en los meses de setiembre 2010 y marzo 2011. Integramos diferentes comisiones y mesas de trabajo convocadas por la Región, el Concejo Provincial, la Corte Superior de Justicia, la Junta de Autoridades de la región Arequipa, entre instituciones públicas y privadas.

Los días 05, 06 y 07 de Agosto 2010 coorganizamos el Primer Congreso Regional de Profesionales denominado "Agenda Arequipa", evento que fue desarrollado en las instalaciones de nuestro Colegio Profesional.

Los días 27, 28 y 29 de Octubre 2011 coorganizamos el II Congreso Regional de Profesionales denominado "Megaproyectos para el Desarrollo de la Región Arequipa", de igual forma este evento académico se desarrollo íntegramente en las instalaciones de nuestro Colegio Profesional.

Teniendo la participación Activa en las mesas de trabajo de ambos Congresos a los colegas, Leonidas Zavala, Primer Vice Decano; y Walter Valdivia, Ex Decano, a quien además le encargamos la gestión de los dos Congresos, contando para ello con el apoyo de nuestro Consejo Directivo y del personal administrativo de nuestro Colegio Profesional. A quienes agradecemos y felicitamos por su responsabilidad y compromiso, no solo con la profesión contable, sino con el desarrollo de nuestra Región.

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, realizamos 5 Asambleas Generales y 66 Sesiones de Consejo Directivo.

## EN LO ACADÉMICO

El evento más importante fue la organización del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú 2010, denominado: "CPC Guillermo Espinoza Bedoya"; con el lema: "El Rol del Contador Público Frente a la Convergencia Mundial de la Normatividad Contable y la Economía Global", el mismo que se desarrolló los días 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2010.

A pesar de los innumerables contratiempos, como consecuencia de la división de nuestro gremio profesional, contamos con la presencia de 1426 participantes y 124 expositores de plenarias y de mesas de trabajo. Siendo el resultado económico un Superávit de S/. 35 203.

En el mes de Setiembre 2011, presentamos la edición de la Memoria del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, la misma que fue distribuida a todos los Colegios de Contadores Públicos del Perú, Biblioteca Nacional y diversas universidades del país.

Agradecemos a la Decana del Colegio de Contadores Públicos de Lima, CPCC Elsa Rosario Ugarte y al Comité Técnico Nacional Permanente, integrado por: CPCC Francisco Bustinza Liñan, Presidente; CPCC Virgilio Espinoza Herrera y al CPCC Carlos Valdivia Loayza; sin su decidido apoyo no hubiera sido posible alcanzar el éxito académico de este Congreso.

De igual forma un agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo, a las Comisiones Técnicas Nacionales, a la Comisión Organizadora, a las Comisiones Funcionales, al personal administrativo y a todos aquellos colegas que de una u otra forma contribuyeron, para que este Congreso sea denominado "El Mejor Congreso de la Profesión Contable", tanto en lo Académico como en lo organizacional.

Organizamos conjuntamente con la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, el III y IV Simposium Contable y de Auditoría del Sector Mineroenergético, en el 2010 y 2011 respectivamente. Agradecimiento especial a los colegas Leonidas Zavala Lazo y Luis Chirinos Fano, responsables de la organización de estos eventos.

Asimismo, desarrollamos 6 Programas de Especialización Profesional, con el auspicio de la UCSM. En Auditoría, Finanzas, Tributación y Normas Contables. 48 Cursos de especialización, en diferentes temas contables de actualidad. 46 Seminarios. 1 Curso de Actualización para egresados. 71 Conferencias, Seminarios y Charlas Gratuitas.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a los funcionarios de SUNAT, Comité de Normas Legales y Tributarias, Comité de Peritos Contables Judiciales y Comité de las Micro y Pequeñas Empresas, y diversos colegas comprometidos con el desarrollo de la profesión contable; por el apoyo en el desarrollo de estos eventos académicos gratuitos.

Adicionalmente a los convenios firmados con universidades locales, firmamos un convenio de cooperación institucional con la Universidad ESAN, mediante el cual los colegas recibirán una serie de beneficios y descuentos económicos, en los diferentes programas de especialización que ofrece dicha Universidad.

## EN LO DEPORTIVO

Continuando con la tradición deportiva de nuestra Institución, desarrollamos los Campeonatos internos en el 2010 y 2011. Participamos en los Juegos CONREDE, ocupando el 4to lugar en el 2010 y 3er lugar en el 2011. Felicitamos a todos los colegas deportistas que defendieron los colores de nuestro colegio profesional. Una felicitación especial a los colegas campeones, tanto en los campeonatos internos como en los juegos CONREDE 2010 y 2011.

## ASISTENCIA SOCIAL

Se mejoró la atención a los beneficiarios del Fondo Mutual, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y el reglamento del Fondo Mutual. En estos dos años se logró recaudar el importe de S/. 103 978. Se canceló a los beneficiarios el importe de S/. 37 458. El Saldo del Fondo Mutual al 31 de

diciembre 2011, asciende a S/. 654 894.

## EN INFRAESTRUCTURA

Durante los dos años de gestión invertimos en mantenimiento de la infraestructura del local central, compra de muebles y equipos de cómputo por un valor de S/. 57 757.00. Asimismo, invertimos en la compra de 1 tractor para cortar grass, instalación de tribunas movibles y mantenimiento de los campos deportivos del Club Social del Contador Público en Sachaca por un total de S/. 43 049.00.

Con gran esfuerzo, responsabilidad y transparencia, nos propusimos culminar la construcción del nuevo edificio institucional, para lo cual construimos el tercer y cuarto piso.

Al término de nuestra Gestión, entregamos esta obra totalmente culminada, para que sea utilizada en la capacitación permanente de los colegas y mejorar la distribución de los servicios administrativos que repercute en una mejor atención a los colegas.

Agradecemos a los integrantes del Consejo Directivo, por su decidido apoyo en la culminación de esta obra, y un agradecimiento muy especial a la Gerente, CPCC Alejandra Nuñez Torres, que conjuntamente con la supervisión hicieron esfuerzos sobrehumanos para lidiar con los reclamos de los vecinos, que llegaron a paralizar la obra en varias oportunidades.

La inversión realizada en estos dos años, ascendió al importe de S/. 606 303,51; que sumados a la inversión de años anteriores S/. 741 356,25, el costo total del nuevo edificio asciende a S/. 1 347 659,76; siendo su valor comercial al 31 de diciembre 2011 de más de US\$ 1 200 000.

Esta Obra ha generado un Crédito Fiscal del IGV al 31 de diciembre 2011, de S/. 67 725,00; importe que será aplicado a los impuestos por pagar del próximo año.

Como pueden apreciar ustedes colegas en los años de nuestra gestión, invertimos en infraestructura un total de S/. 707 109.51, con recursos propios sin enajenar inmuebles y sin mayor endeudamiento financiero.

Gracias al convenio firmado con el Colegio de Arquitectos, entregamos el Proyecto de Desarrollo Integral del Club Social de Sachaca, para lo cual se realizaron Levantamientos Topográficos, Análisis de Suelo, Análisis de la Calidad del Agua, entre otros estudios.

Asimismo, debemos informar que, por acuerdo de Concejo Municipal 215-2011-MDS del 09 de diciembre del 2011, se acordó la ejecución del Proyecto "Pavimentación de la Calle Cuzco" por un monto de S/. 1 870 034,81. El plazo de ejecución es de 120 días. El Director de Administración y Desarrollo Estratégico, colega Luis Gutierrez Pinto, quien ha participado de todas estas reuniones, informará y entregará toda la documentación respectiva al nuevo Consejo Directivo y desde ya comprometemos nuestro apoyo para hacer realidad este proyecto que fue truncado en el 2007 por la intransigencia de un propietario, vecino de la Calle Cusco.

## RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

A los colegas que integraron el Tribunal de Honor, el Consejo Consultivo y de Ética, y el Comité de Defensa Profesional; que gracias a su apoyo y trabajo desinteresado fortalecieron nuestra Gestión.

A los colegas que conformaron los Comités Funcionales: Comité de Normas Legales y Tributarias, Comité de Peritos Contables Judiciales y Comité de las Micro y Pequeñas Empresas; que gracias a su permanente labor académica, gremial y de investigación fortalecieron la calidad profesional de nuestros colegas y elevaron el prestigio de la profesión contable.

A los colegas que conformaron las Comisiones Supervisoras de Gestión 2010 y 2011, gracias a su trabajo responsable, profesional y fiscalizador que, con sus observaciones y recomendaciones, contribuyeron a mejorar nuestra gestión.

Cumpliendo con el compromiso del Consejo Directivo, realizamos las elecciones más transparentes de la historia de nuestro Colegio Profesional. Agradecemos a los integrantes del Comité Electoral

quienes tuvieron la responsabilidad de llevar adelante el proceso electoral, el mismo que lo realizaron con mucha responsabilidad, transparencia y sobre todo con convicción democrática.

Asimismo, debemos agradecer la participación de los integrantes de la Comisión Supervisora de Gestión, quienes, al llamado del Consejo Directivo para garantizar el correcto desarrollo de las elecciones, participaron en la primera y segunda vuelta del proceso electoral con mucha entrega, responsabilidad y sobre todo con desprendimiento profesional.

A las integrantes de la Directiva del hogar del Contador les agradecemos por su entusiasmo, trabajo, responsabilidad y apoyo incondicional en cada una de nuestras actividades, en especial en el XXII Congreso Nacional. Reconocimiento y Agradecimiento especial por su donación de S/. 4 300, que hicieron posible la realización de la Fiesta de Navidad del Niño Contable, en diciembre 2011..

Permítanme efectuar un reconocimiento y una felicitación muy especial a todos los colegas integrantes del Consejo Directivo que me acompañaron en la Gestión 2010-2011, que con su entrega, trabajo, responsabilidad y desempeño profesional, han contribuido al logro de los objetivos propuestos; quedando demostrada su calidad profesional, vocación de servicio, identificación y amor a nuestra institución.

De igual forma, brindamos un reconocimiento y felicitación a los colaboradores de nuestra institución gracias a su trabajo, responsabilidad constituyeron la columna vertebral en cada una de nuestras actividades, en especial en el XXII Congreso Nacional; mención especial a nuestra Gerente, que tuvo la difícil labor de multiplicar los esfuerzos para gestionar las actividades propias de la Institución y la Construcción del nuevo edificio, lidiando con los vecinos, la constructora, el supervisor y los propios integrantes del directorio, y sobre todo cuando los recursos económicos eran insuficientes.

Deseamos muy sinceramente a los colegas que conforman el Nuevo Consejo Directivo, los mayores éxitos en su Gestión comprometiendo nuestro apoyo constante y desinteresado para que los objetivos que se proponen se concreten por el bien de nuestra institución y el fortalecimiento de la profesión contable.

Finalmente, expresamos nuestro especial reconocimiento y un sincero agradecimiento a todos los colegas por su confianza y apoyo a nuestra gestión, que hicieron posible cumplir nuestros objetivos en beneficio de nuestro colegio profesional, y hoy podamos señalar ¡Misión cumplida Colegas!

Que Dios bendiga a cada uno de ustedes y que ilumine la mente de los Contadores Públicos, para que podamos integrar la profesión contable y unidos participar activamente en la solución de los grandes problemas de la región y del país.

Gracias.

CPCC Jesús Hinojosa Ramos  
DECANO



# Capítulo I

## Información General de la Institución

### 1.1. Reseña Histórica

El Colegio de Contadores Públicos de Arequipa es una Institución fundada por un talentoso grupo de colegas quienes pusieron los cimientos para dar nacimiento a la filial de Arequipa un lejano 12 de Octubre de 1956, siendo su primer decano el Contador Público Colegiado Alejandro Tejada Rodríguez con Matrícula número uno. Su sede se encuentra ubicada en la calle Sánchez Trujillo 201 Urbanización La Perla, Cercado, Arequipa.

Es una Institución autónoma con personería de Derecho Público Interno y se rige por la Ley N° 28951 "Ley de Actualización de la Ley N° 13253, de Profesionalización del Contador Público y de creación de los Colegios de Contadores Públicos" del 16 de enero del 2007, su Estatuto y Reglamento Interno. Goza de autonomía y personería de Derecho Público como lo establece el artículo 20° de la Constitución Política del Perú.

Está integrado por Contadores Públicos de extracción universitaria, incorporados como miembros de la Orden. Siendo obligatoria la Colegiatura para el ejercicio de la profesión de Contador Público. La profesión se ejerce en forma individual o asociada.

Es miembro integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Institución creada por Decreto Ley N° 25892 del 18 de noviembre de 1992, la misma que representa a la Profesión Contable a nivel nacional e internacional; y además es miembro de la Federación Internacional de Contadores – IFAC.

### 1.2. Datos de la Institución

Sede Institucional

Razón Social	Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.
Sigla	CCPA.
Fecha de Fundación	12 de Octubre de 1956.
Duración	Indeterminada.
Domicilio de la Institución	Calle Sánchez Trujillo 201, Urbanización La Perla Distrito, Provincia y Departamento de Arequipa.
Registro Único de Contribuyente	20174327026.
Inscripción en los Registros Públicos	Partida 11032825.
Telefax	(51-54) 215015 / 285530 / 231385
Email	ccpaqp@ccpaqp.org.pe
Web site	www.ccpaqp.org.pe
CIU	9112, Organizaciones Profesionales.

Club Social del Contador Público

Nombre	"CPC Alejandro Tejada Rodríguez".
Dirección	Calle Cusco s/n, Distrito de Sachaca Provincia y Departamento de Arequipa.
Extensión	36,211.80 m <sup>2</sup> .

### 1.3. Misión y Visión

**Misión** Contribuir al desarrollo profesional fortaleciendo el rol del Contador Público ante la sociedad peruana, basado en un comportamiento ético solidario y de alta calidad técnica de todos los Miembros.

**Visión** Ser una institución sólida de reconocido prestigio, confianza y credibilidad a nivel nacional e internacional, con una activa contribución para con la sociedad peruana en las grandes decisiones de desarrollo nacional.

1.4. Consejo Directivo, periodo 2010 - 2011



**CONSEJO DIRECTIVO**  
Período 2010-2011

CPCC JESÚS HINOJOSA RAMOS  
Decano

CPCC LEONIDAS ZAVALA LAZO  
Primer Vice Decano

CPCC SONIA AGUILAR CORNEJO  
Segunda Vice Decana

CPCC YSOLINA BERROA ATENCIO  
Directora Secretaria

CPCC LIZARDO MITCHELL RIVERA LÓPEZ  
Director de Investigación Contable y Consultoría

CPCC ALDO ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ  
Director de Finanzas

CPCC VICTORIA TORRES CHEJE  
Directora de Bienestar Social

CPCC JOSÉ LUIS BUSTAMANTE EDUARDO  
Director de Administración y Desarrollo  
Estratégico

CPCC WALTHER CUADROS RAMÍREZ  
Directora de Actividades Deportivas y Culturales

CPCC SONIA YOVANNA CHIRINOS DELGADO  
Directora de Imagen Institucional y  
Publicaciones

CPCC HELMER JUAN ARAOZ SOTO  
Director de Comités y Comisiones

CPCC LUIS ROBERTO GAMERO JUÁREZ  
Director de Educación y Desarrollo Profesional

CPCC LUIS EUSEBIO GUTIÉRREZ PINTO  
CPCC LILIA LOURDES ALVAREZ QUIROZ  
CPCC STELLA VERA LAZARTE  
Directores Suplentes

CPCC JESÚS TÉLLEZ ESPINOZA  
Director de Certificación Profesional

CPCC ALEJANDRA NÚÑEZ TORRES  
Gerente

## 1.5. Órganos Institucionales

- a) Tribunal de Honor
- |                                      |                              |
|--------------------------------------|------------------------------|
| Miembros Titulares:                  | Miembros Suplentes:          |
| - CPC Rómulo Eduardo Rubina Carbajal | - CPCC Rohel Sánchez Sánchez |
| - CPC Ángel Pablo Valdivia Chamana   | - CPCC Eusebio Arapa Mendoza |
| - CPC Walter Valdivia Díaz           |                              |
- b) Comité de Ética Profesional
- |                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Miembros Titulares:                | Miembros Suplentes:             |
| - CPCC Lourdes Paz Yáñez           | - CPCC Carlos Cuentas Aréstegui |
| - CPCC Jaime María Torres Abril    | - CPCC Rubén Barriga Manrique   |
| - CPCC Rina Clotilde Delgado Gómez |                                 |
- c) Consejo Consultivo
- |                                       |                             |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| Miembros Titulares:                   | Miembro Suplente:           |
| - CPCC José Francisco Herrera Morales | - CPCC César Salinas Málaga |
| - CPCC Rina Clotilde Delgado Gómez    |                             |
| - CPCC Sandra Gonzales Valencia       |                             |
- d) Comité de Defensa Profesional
- |                                   |                              |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Miembros Titulares:               | Miembro Suplente:            |
| - CPCC Luz Zea Arroyo             | - CPCC Héctor Cornejo Torres |
| - CPCC Jaime José Arenas Martínez |                              |
| - CPCC Eduardo Espejo Pezo        |                              |
- e) Junta de Administración de la Mutual del Contador Público
- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Miembros Titulares:                | Miembros Suplentes:                      |
| - CPCC Victoria Torres Cheje       | - CPCC Luz Zea Arroyo                    |
| - CPCC Heráclides Cutimbo Carrasco | - CPCC María del Carmen Delgado Céspedes |
| - CPCC Martha García Ambor         |  |
- f) Junta de Administración del Club Social del Contador Público "CPC Alejandro Tejada Rodríguez"
- |                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Miembros Titulares:            | Miembros Suplentes:               |
| - CPCC Walther Cuadros Ramírez | - CPCC Margot Dávalos Rojas       |
| - CPCC Quintín Pino Tellería   | - CPCC Christopher Chávez Ordóñez |
| - CPCC Mariano Flores Córdova  |                                   |
- g) Dirección Técnica Permanente de Certificación y Recertificación
- CPCC Jesús Téllez Espinoza
  - CPCC Leonidas Zavala Lazo
  - CPCC Eusebio Arapa Mendoza

## 1.6. Comisiones Especiales

- a) Comisión Especial para elaboración del Reglamento Interno del Estatuto Institucional
- CPCC Rohel Sánchez Sánchez
  - CPCC Eusebio Arapa Mendoza
  - CPCC Lourdes Paz Yáñez
  - CPCC Walter Valdivia Díaz
- b) Comisión Especial para la Actualización del Plan Estratégico Institucional
- CPCC Leonidas Zavala Lazo
  - CPCC José Luis Bustamante Eduardo
  - CPCC Sonia Aguilar Cornejo

c) Comisión Especial Premio a la Investigación Contable "CPC Alejandro Tejada Rodríguez"

- CPCC Rohel Sánchez Sánchez
- CPCC Luis Edgardo Carrasco Y Echave
- CPCC Alejandro Pariguana Moncca

## 1.7. Comisión Supervisora de Gestión

### Año 2010

Miembros Titulares:

- CPCC Julio Félix Alcocer Melgar
- CPCC Humberto Ríos Larrea
- CPCC Yolanda Mamani Bautista

Miembros Suplentes:

- CPCC Elsa Beatriz Morán Díaz
- CPCC Percy Pardo Apaza

### Año 2011

Miembros Titulares:

- CPCC Teresa Chamorro Andrade
- CPCC Alejandro León Pariguana Moncca
- CPCC Carlos Humberto Burgos Vargas

Miembros Suplentes:

- CPCC Alfonso Tamayo Galdos
- CPCC Humberto Ríos Larrea

## 1.8. Comités Funcionales

### a) COMITÉ DE PERITOS CONTABLES JUDICIALES

- |             |                                    |
|-------------|------------------------------------|
| Presidente: | CPCC Ernesto Ramiro Rivera Podesta |
| Secretaria: | CPCC Francisca Lily Bagazo Chalco  |
| Vocal:      | CPCC Walter Valdivia Díaz          |
| Suplente:   | CPCC Raúl Esquivel Gallegos        |

### b) COMITÉ DE NORMAS LEGALES Y TRIBUTARIAS

- |                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| Presidente:       | CPCC Pedro José Choque Ticona      |
| Secretaria:       | CPCC Ana Lizbeth Calla Calcin      |
| Vocal:            | CPCC Julio César Lizárraga Zegarra |
| Primer Suplente:  | CPCC Nélica Jesús Mamani Machaca   |
| Segundo Suplente: | CPCC Lury Alicia Reymer Núñez      |

### c) COMITÉ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- |                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| Presidente:       | CPCC Felicitas Nubelinda Yari Arce |
| Secretaria:       | CPCC Mauro Antonio Cruz Salazar    |
| Vocal:            | CPCC Sandra Antonieta Guerra Smith |
| Primer Suplente:  | CPCC Etiel Rutmini Rivera Gallegos |
| Segundo Suplente: | CPCC Aida Ruth Yagua Linares       |

### d) COMITÉ DE AUDITORIA

- |                   |                                      |
|-------------------|--------------------------------------|
| Presidente:       | CPCC Raúl Pedro Esquivel Gallegos    |
| Secretaria:       | CPCC Ana María Guevara Zúñiga        |
| Vocal:            | CPCC Walter Arturo Manrique Medina   |
| Primer Suplente:  | CPCC Alejandro León Pariguana Moncca |
| Segundo Suplente: | CPCC Alfonso Tamayo Galdos           |

## 1.9. Asambleas Generales, período 2010 - 2011

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29-01-2010

#### ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del Presupuesto Anual para el Ejercicio 2010.
- Nombramiento de la Comisión Supervisora de Gestión Período 2010.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25-02-2010.

#### ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2009.
- Presentación del Dictamen de Auditoría Externa.
- Informe de la Comisión Supervisora de Gestión 2009.
- Memoria Anual del Consejo Directivo.

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 26-08-2010

#### ORDEN DEL DÍA

- XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú
- Aporte del 3% del Fondo Mutual

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27-01-2011

#### ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del Presupuesto Anual para el Ejercicio 2011.
- Nombramiento de la Comisión Supervisora de Gestión Período 2011.

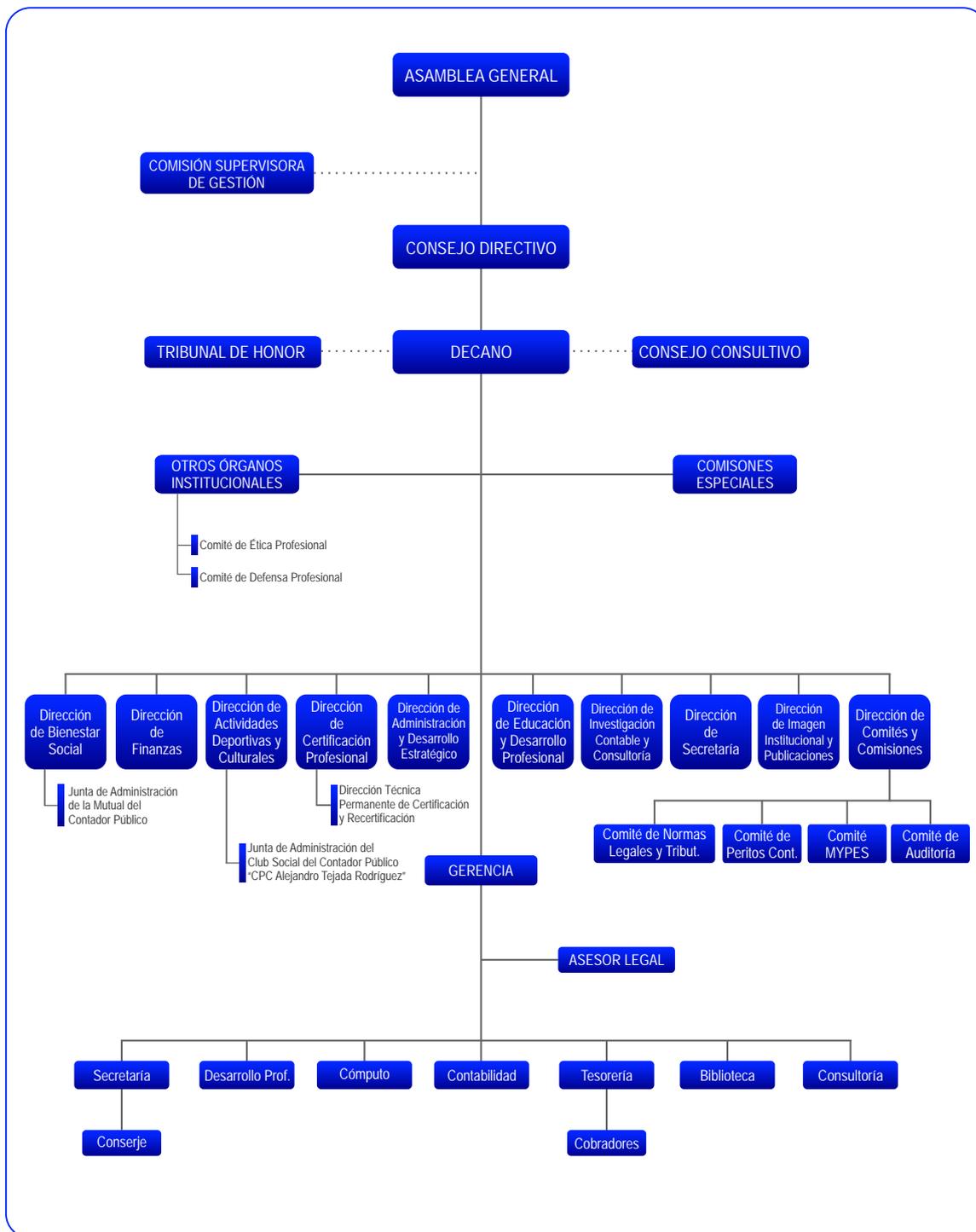
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28-02-2011

#### ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2010.
- Presentación del Dictamen de Auditoría Externa.
- Informe de la Comisión Supervisora de Gestión 2010.
- Memoria Anual del Consejo Directivo.



1.10. Estructura Orgánica



# Capítulo II

## XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú

### 2.1. Base Legal

#### XXII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

“CPC Guillermo Espinoza Bedoya”

Arequipa, 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2010

En cumplimiento al artículo N° 73 del Reglamento del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, presentamos el siguiente INFORME MEMORIA, que contiene fundamentalmente los siguientes aspectos:

#### GENERALES:

La Junta de Decanos en el XX Congreso realizado en la ciudad de Puno en el año 2006, mediante Resolución N° 015-2006-JDCCP de fecha 28 de octubre del 2006, designó al Colegio de Contadores Públicos de Arequipa para la realización del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú en el año 2010, ratificándose esta designación en el XXI Congreso Nacional realizado en la ciudad de Ayacucho, con la Resolución N° 7/1-2008-JDCCP de fecha 31 de octubre del 2008.

Mediante Resolución Directoral N° 014-2010-EF/39.01 del 05 de julio 2010, el Ministerio de Economía y Finanzas, oficializa el XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, a realizarse en Arequipa los días 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2010, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.

Tal como lo establece el Reglamento, la Junta de Decanos es la encargada de la coordinación y definición de los aspectos técnicos del Congreso, contribuyendo a su realización a través del Comité Técnico y comisiones de apoyo que estime convenientes, supervisando, evaluando y controlando todos los procesos antes y durante la ejecución del evento; correspondiendo al Colegio, sede del Congreso, designar la Comisión Organizadora.



## 2.2. Comités y Comisiones

## COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE

CARGO	NOMBRE	DPTO
Presidente	CPCC Francisco Bustinza Liñán	Lima
Miembro	CPCC Virgilio Espinoza Herrera	Lima
Miembro	CPCC Carlos Valdivia Loayza	Lima

## COMISIONES TÉCNICAS NACIONALES

AREAS	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DPTO.
ÁREA 1 Investigación Contable	Presidente	CPCC Carlos Paredes Reátegui	Lima
	Vicepresidente	CPCC Alejandro Pariguana Moncca	Arequipa
	Secretario	CPCC Elsa Alvarado Farfán	Lima
ÁREA 2 Auditoría	Presidente	CPCC Alberto Ramírez Enríquez	Lima
	Vicepresidente	CPCC Raúl Esquivel Gallegos	Arequipa
	Secretario	CPCC Óscar Falconí Panana	Lima
ÁREA 3 Sector Gubernamental	Presidente	CPCC Víctor Dante Ataupillco Vera	Lima
	Vicepresidente	CPCC Luís Rodríguez Pauca	Arequipa
	Secretario	CPCC Madeleine Quiroz Gutiérrez	La Libertad
ÁREA 4 Educación	Presidente	CPCC Juan Chávez Valencia	Lima
	Vicepresidente	CPCC Lourdes Paz Yañez	Arequipa
	Secretario	CPCC Walther Manrique Medina	Lima
ÁREA 5 Administración y Finanzas	Presidente	CPCC Julio Hennings Otoyá	Lima
	Vicepresidente	CPCC Rubén Barriga Manrique	Arequipa
	Secretario	CPCC Luis Andrés Jo Chang	Lima
ÁREA 6 Ética y Ejercicio Profesional	Presidente	CPCC Sonia Gosicha Reyes	Lima
	Vicepresidente	CPCC Bernardo Rejas Chambe	Tacna
	Secretario	CPCC Clara Acevedo Chorres	Lima
ÁREA 7 Tributación	Presidente	CPCC Roger Grandy Mendoza	Lima
	Vicepresidente	CPCC José Farfán Armengol	Arequipa
	Secretario	CPCC Ana María Guevara Zúñiga	Lima
ÁREA 8 Peritaje Contable Judicial	Presidente	CPCC Luís Castillo Cubas	Lima
	Vicepresidente	CPCC Ernesto Rivera Podestá	Arequipa
	Secretario	CPCC Enrique Chávez Díaz	Lima
ÁREA 9 MYPES	Presidente	CPCC Felicita Nubelinda Yari Arce	Lima
	Vicepresidente	CPCC Ethiel Rivera Gallegos	Arequipa
	Secretario	CPCC Aida Yagua Linares	Lima
ÁREA 10 Tratados de Libre Comercio y Servicios Transfronterizos	Presidente	CPCC Silvio Burneo Salazar	Lima
	Vicepresidente	CPCC Alexander Valverde Begazo	Arequipa
	Secretario	CPCC Felicita Nubelinda Yari Arce	Lima

### 2.3. Comisión Organizadora

#### COMISIÓN ORGANIZADORA

---

Presidente	CPCC Jesús Hinojosa Ramos
Vicepresidente	CPCC Rohel Sánchez Sánchez
Secretaría General	CPCC Sonia Aguilar Cornejo CPCC Ysolina Berroa Atencio
Secretaría de Asuntos Académicos	CPCC Luis Gamero Juárez CPCC José Luis Bustamante Eduardo
Secretaría de Presupuesto y Finanzas	CPCC Leonidas Zavala Lazo
Vocal I	CPCC Aldo Enriquez Gutiérrez
Vocal II	CPCC Victoria Torres Cheje
Coordinador General	CPCC Jesús Tellez Espinoza CPCC Lizardo Mitchel Rivera López

#### COMISIONES FUNCIONALES

---

Local e Infraestructura	CPCC Carlos Bolaños Palza CPCC Rubén Barriga Manrique
Coordinación Académica	CPCC Jesús Tellez Espinoza
Tesorería	CPCC Siomara Manrique Ramos
Atención Delegaciones	CPCC Lourdes Álvarez Quiroz
Protocolo y Turismo	CPCC Sonia Aguilar Cornejo CPCC Victoria Torres Cheje
Publicidad e Impresiones	CPCC Sonia Chirinos Delgado
Registro e Informática	CPCC Helmer Araoz Soto
Movilidad y Transportes	CPCC Luis Gutiérrez Pinto
Actividades Sociales y Culturales	CPCC Lizardo Rivera López CPCC Walter Cuadros Ramírez
Comisión de Premiación	CPCC Rohel Sánchez Sánchez CPCC Francisco Bustinza Liñán
Logística	CPCC Alejandra Núñez Torres
Consejo Consultivo: Ex – Decanos	CPCC Rohel Sánchez Sánchez CPCC Eusebio Arapa Mendoza CPCC Walter Valdivia Díaz CPC Ángel Valdivia Chamana CPC Edgardo Carrasco Echave
Gerencia General	CPCC Walter Valdivia Díaz CPCC Alejandra Núñez Torres

---

## 2.4. Discurso Inaugural a cargo del CPCC Jesús Hinojosa Ramos, Decano del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

Señor Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Ismael Benavides Ferreyros; señor Contador General de la Nación, CPC Óscar Pajuelo Ramírez; señora Presidenta de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, CPCC Elsa Rosario Ugarte; señor Presidente de la Comisión Técnica Nacional Permanente, CPCC Francisco Bustinza Liñán; señores decanos de los Colegios de Contadores Públicos departamentales; dignas autoridades civiles y militares; colegas, amigos todos; sean ustedes bienvenidos a este Vigésimo Segundo Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.



Arequipa, como ciudad sede del certamen que iniciamos hoy, fue designada y aprobada en el Vigésimo Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú llevado a cabo en la ciudad de Puno, en el mes de octubre de 2006.

El Colegio de Contadores Públicos de Arequipa al asignar el nombre del CPC Guillermo Espinoza Bedoya a este Congreso rinde un merecido homenaje a nuestro Ex Decano, que en paz descanse, forjador del fortalecimiento y engrandecimiento de nuestro colegio profesional, gestor del primer complejo recreacional, único en su categoría a nivel nacional, complejo que permite confraternizar deportivamente sábado a sábado con todos los colegas de Arequipa.

La Comisión Organizadora en coordinación con el Comité Técnico Nacional, ha elaborado un programa técnicamente concordado, con el diseño temático del Congreso Mundial de Contadores a llevarse a cabo el próximo mes en la ciudad de Kuala Lumpur, en Malasia.

Colegas, es urgente orientar la actualización profesional del Contador Público peruano en materias que contribuirán a nuestro desempeño como Contador Público Global, para lo cual hemos programado una serie de conferencias técnicas especializadas a cargo de expertos profesionales nacionales e internacionales, porque este XXII Congreso Nacional, deberá marcar el inicio de la formación del Contador Público Global.

La áreas temáticas estructuradas para este congreso son: Investigación, auditoría, sector gubernamental, educación, administración y finanzas, ética y ejercicio profesional, tributación, peritaje contable judicial, pequeñas empresas y Tratado de Libre Comercio.

Para este XXII Congreso Nacional se han recibido en total 48 trabajos de investigación, de los cuales han sido aprobados 41, los mismos que serán expuestos, analizados y discutidos en estos tres días de labor, en cada una de las áreas técnicas.

Señores, esperamos que todos ustedes se sientan satisfechos de participar en este XXII Congreso Nacional y a nosotros permítannos sentirnos muy honrados de ser sus anfitriones y que el trabajo que desarrollemos en estos cuatro días, fortalezca la profesión contable.

Disfruten de los atractivos turísticos de nuestra Región, gocen con las actividades sociales y culturales y deleiten de los exquisitos almuerzos arequipeños preparados especialmente para ustedes.

Muchas gracias.

## 2.5. Discurso de la CPCC Elsa Rosario Ugarte, Presidenta de la Junta Nacional de Decanos

Este evento en particular se constituye en uno de los más importantes que realiza la profesión bianualmente. En nombre de la Junta Nacional de Decanos, y del Colegio que represento, he querido traerles el saludo de una persona arequipeña que también ha presidido la institución nacional hace unos 50 años y que de seguro tendrá una gran importancia y un gran significado para cada uno de los colegas de esta ciudad que nos acoge hoy como anfitriona. - por favor si ponen el video - (video de saludo de Evans Tapia, quien reside en Lima) .



“Estimados colegas es una lástima que no pueda acompañarlos personalmente por motivos de salud, pero estoy completamente seguro del éxito que lograrán ustedes en este congreso. Arequipa para mí fue todo, toda la emoción que siento en este instante al tratar de saludar a la ciudad donde nací, donde me casé y tuve mi primer hijo, para luego venir a Lima y conseguir la amistad de los colegas. Les estoy sumamente agradecido, mil gracias por todo esto, saludo a los participantes, en especial al Consejo Directivo. Hasta pronto”.

Creo que no hay nada más significativo que haberles transmitido el sentimiento de un colega que fue presidente de la institución nacional y que de seguro es el mismo sentimiento de todos, quienes a lo largo de estos 66 años de vida institucional quieren que sigamos adelante, que prospere nuestra profesión, que tengamos éxito no sólo en el Congreso sino también en nuestra vida profesional.

Desde ya, sé que el día de hoy ha habido un rotundo éxito en el número de participantes, hemos superado casi en un 40 por ciento la media de inscripciones que suele haber en un Congreso Nacional; seguramente no todos han llegado hoy día, pero de hecho mañana estaremos en un número cercano a los dos mil o que ha superado los dos mil.

También debemos demostrar que tenemos otro éxito y es que todas las labores que tengamos que hacer a través de las diferentes comisiones técnicas concluyan con un gran mensaje, el mensaje de la ciudad de Arequipa, de lo que hoy dice la profesión contable.

Muchas gracias y muchos éxitos.

## 2.6. Discurso Dr. Oscar Pajuelo Ramírez Contador General de la Nación

Este Congreso constituye una oportunidad para que los profesionales contables discutamos la gran importancia de la información financiera, identificando problemas comunes y proponiendo soluciones, debiendo resaltarse que nuestro país a pesar de la crisis alcanza niveles de crecimiento que destaca sobre los países de la región pero que sostenerlo dependerá de la capacidad de desarrollo del sector privado, al igual que la vulnerabilidad del sector financiero.

Para obtener dicha calidad requerimos contar con armonización financiera y de la mejora de la gobernabilidad, con buenas prácticas internacionales que refuercen la transparencia y la eficiencia de los mercados, en el cambiante mundo global que cada día nos atropella con nuevos hechos económicos y nuevas transacciones, mercados que son amenazados por el flujo incesante y a veces desmedido de los capitales.



Esta realidad nos hace sentir la necesidad, cada vez mayor, de contar con información oportuna y de calidad para decidir sobre todo en el devenir de cada fuente especulativa, mientras se verifica la siguiente en ausencia de mejores normas y regulaciones, para preservar las competencias de la profesión contable en el ámbito económico financiero global cambiante y variopinto, donde prever el futuro parece más tarea de gurúes y chamanes que de profesionales dedicados a garantizar oportunidad, calidad y transparencia de la información, en especial de nosotros los profesionales contables gestores de información y conocimiento, que debemos ir al paso de los cambios y necesidades de información de cada día

Este congreso reviste particular importancia que atañe a la gran pregunta de la formación contable ¿qué hacer para definir el nuevo rol del contador público?, el que debe honrar tal condición con acciones que permitan hacer frente a tan importante escenario, debe gestar información financiera confiable y de calidad en todos los ámbitos de su proficua actividad, porque la información es el elemento sustancial para el crecimiento económico y el desarrollo integral de las naciones, porque el objetivo primordial es alentar la inversión generadora de empleo y de riqueza, la que debe no gotear sino fluir en armonioso cauce hacia la sociedad, en especial a los menos favorecidos como herramienta de desarrollo integral sostenido y sustentable.

Para ello, se requiere de eficientes y efectivos mercados financieros y de capitales, como medio de propiciar la inversión. Retomo y amplío la pregunta ¿tiene la profesión contable las condiciones básicas que le corresponden para garantizar servicio de calidad, confiabilidad y oportunidad en orden a estos tiempos cambiantes? Estamos construyendo un edificio contable y en mi opinión contamos con cimientos formativos confiables, hay mucho que hemos hecho, con sacrificios, renunciaciones, con dificultades y satisfacciones; pero al decir de nuestro insigne poeta Vallejo: "Hay hermano muchísimo que hacer" y nadie lo va a hacer por nosotros, porque aun cuando estuviese listo siempre habrá que tomar en cuenta el mantenimiento y las mejoras considerando su valor razonable que se verá afectado por el natural deterioro, pero de nosotros depende que siempre sea útil y actual.

Finalizaré reconociendo que nuestra profesión ha cambiado mucho en el país, cambio paulatino y silencioso en nuestra forma de ver la profesión, porque ante las exigencias globales se está desarrollando un cambio en nuestras competencias y todos tomamos conciencia nos

preparamos mejorando las competencias personales, en orden a las exigencias normativas globales, desarrollando nuestra cultura contable.

Entonces ha cambiado nuestro enfoque a la profesión y nos preocupamos de ofrecer y propiciar la mejora de los profesionales. Este Congreso es la mejor prueba de que buscamos mejorar los procesos de implantación normativa global, de la mano con los requerimientos éticos, tanto en la preparación de la información como en la consecuente auditoria y aseguramiento de la calidad. El gobierno también asume su rol y se orienta a las buenas prácticas incluyendo los sistemas de control, particularmente el interno.

Concluyo con una reflexión: los profesionales contables no tenemos alternativas, la normativa contable global responde a los requerimientos de los mercados y para su mejor desarrollo como motor de la inversión y el crecimiento, necesitan de los mejores sistemas de información posibles que permitan generar el conocimiento necesario, para decidir. Todo lo enunciado sólo será posible con nuestro firme compromiso y decidida acción; sólo así podemos garantizarlo y hacerlo válido y sustentable.

No olvidemos que los orientales utilizan el mismo ideograma para representar el riesgo y la oportunidad, superemos el entorno de crisis y sus riesgos aprovechando la oportunidad de asumir el compromiso ineludible de mejorar la profesión en todos los aspectos.

Reconozcamos la tarea pendiente de fortalecimiento institucional, propiciémoslo por necesario, reconozcamos que la utilización de la normativa global para su puesta en vigencia, al margen de la entidad u organización responsable, no ha de dejar de lado lo sustancial y que el cumplimiento de una norma no es posible sino se dan las funciones para tal cumplimiento. Propiciemos entonces dichas condiciones y estoy seguro que ese es uno de los objetivos del Congreso, en el cual me honro en participar con ustedes. Quiero y deseo visualizar este congreso como el congreso de las oportunidades para la mejora de la profesión en sus nuevos roles y competencias, y estoy seguro que nosotros no permitiremos que sea el congreso de las oportunidades perdidas.

Muchas gracias.

## 2.7. Discurso Ing. Ismael Benavides Ferreyros Ministro de Economía

En primer lugar, quiero agradecer la invitación de la directiva para inaugurar este congreso y compartir estos momentos con ustedes en Arequipa, agradecer este honor que para mí realmente es muy importante porque la profesión del Contador es, habiendo sido un banquero por la mayor parte de mi vida, una profesión que aprecio mucho ya que es el manejo de toda la información para poder tomar todas las decisiones adecuadas.

En este mundo moderno donde la información fluye a la velocidad de la luz, realmente la información que proporcionan los contadores públicos para manejar empresas, para manejar el Estado y tomar decisiones importantes, es vital. Probablemente, si hubiese hecho más caso a los contadores públicos nos hubiésemos evitado la crisis del año 2008, 2009 en la que numerosos bancos quebraron en todo el mundo por no haber registrado bien sus activos y sus balances. En ese sentido, la profesión de



contador público, que siempre ha sido importante en el mundo, creo que hoy es más importante que nunca.

Los volúmenes de los negocios y los volúmenes de los manejos de activos en el Estado son de tal importancia que los contadores públicos son los únicos que nos pueden dar el derrotero para tomar las decisiones adecuadas.

En esta oportunidad quiero compartir con ustedes la discusión de este tema tan importante como es el rol del contador en un contexto como este, en el que se vienen dando grandes cambios en el país y a nivel mundial. La dinámica vigorosa del crecimiento que demanda de todas las profesiones es la de una actualización permanente y la utilización de nuevas técnicas para contribuir de manera activa al desarrollo de las economías del país y del mundo.

En Arequipa se reconoce una vez más que algo de singular importancia ocurre en el país donde se viene consolidando una economía diversificada y emergente que busca acortar las brechas con otros países del continente y de todo el mundo. Este proceso se viene reeditando en otras partes del país y es en el país donde se cuenta con buenos ejemplos de empresarios con visión, empresarios capacitados para asegurar el crecimiento de nuestras empresas y del Estado también.

El título del Congreso parece sencillo, es decir el rol del contador público frente a la convergencia mundial de la normatividad contable y la economía global, pero encierra en sí una serie de aspectos profundos que yo estoy seguro que en este Congreso se van a debatir, de modo que tendremos conclusiones interesantes y esto reviste pues grandes complejidades, ya que asumen un mejor nivel en el entorno de la contabilidad y de la profesión contable y que sobre todo en las rendiciones societarias y su consiguiente riesgo de inversión y el consecuente desarrollo empresarial.

Ello cobra mayor importancia en un contexto donde el reto de la competitividad es cada vez mayor y se requiere ser agresivo en la operación de los negocios en un mundo globalizado. En un mundo integrado la información es fundamental repito y creo yo que parte de lo que se va a tratar en este congreso va a significar avances e innovaciones importantes en la contabilidad del país, las formas de transar evolucionan y también se crean nuevas formas en el escenario de la economía mundial, de la tecnología de la información, de las comunicaciones y de la globalización; todo ello implica el panorama de las relaciones societarias, de la economía de los países conllevando a la necesidad de la evolución, de la profesión contable y por ende de los profesionales contables.

La contabilidad es el lenguaje de los negocios, pero también es el lenguaje de los gobiernos cuyo objetivo primordial es el desarrollo del país, el desarrollo a través del crecimiento de la nación en pleno. Es para ello que la preservación y estabilidad del sistema financiero se sustenta en tres pilares fundamentales: en primer lugar, la gobernabilidad corporativa con respecto al marco normativo supervisor y regulador que genera la confianza de los agentes económicos.

Segundo, el propio desarrollo del sector financiero que propicia el mejor acceso al crédito y el consiguiente crecimiento empresarial y, tercero, el desarrollo de mercado de capitales, todo lo cual no sería posible si las acciones de cada instancia no se sustentaran en la información financiera, esta información debe ser oportuna, fiable, de calidad, completa y transparente, con libre acceso a todos los actores económicos y a los diversos analistas económicos.

Hoy día la Bolsa de Lima se va a integrar con las bolsas de Bogotá y de Santiago; hace poco años

hubiéramos pensado que esto era algo imposible, pero justamente los mecanismos de transparencia, de información de gobernabilidad corporativa, la claridad de los sistemas contables y financieros, permiten que estándares uniformes se establezcan en las tres bolsas y se puedan enlazar con absoluta confianza papeles de los 3 países.

El contador público hace mucho que dejó de ser el clásico tenedor de cuentas y asume un nuevo rol en el que propugna y lleva a cabo la revolución resumida en la frase, a iguales hechos económicos, iguales formas y registros, ello que en apariencia es sencillo requiere para su aplicación de una ardua investigación y análisis concienzudo.

Hoy la contabilidad y la profesión contable en nuestro país inicia un nuevo hito que marca su continua evolución en el alcance global, esta tarea debe asumirse de manera conjunta con una serie de actores relevantes como el Estado, las autoridades y los entes reguladores, los organismos emisores de la norma, los inversionistas, la Junta de Decanos del Colegio de Contadores, los colegios de contadores y quienes tienen interés en el quehacer contable.

Si bien la tarea es ardua, tenemos confianza en que, con el esfuerzo común, conseguiremos canalizar el éxito y el gran beneficio se dará al contar con normas globales, con una profesión contable sólida y profesionales contables comprometidos con su rol principal, el cual es garantizar la idónea toma de decisiones a través de la información de los hechos económicos de las organizaciones con oportunidad y calidad.

Estimados amigos, el Perú hoy avanza en el desarrollo, creación de empresas y empleo e instituciones, un país que ha venido creciendo en los últimos seis años a una tasa promedio de un 7 por ciento, generando riqueza, empleo y disminuyendo la pobreza. El Perú se integra al mundo, al comercio, las finanzas y la contabilidad, debe avanzar a la par innovando y proveyendo la información necesaria para registrar y generar información que pueda servir para tomar decisiones correctas y oportunas que nos demandan este mundo globalizado.

Felicito a los organizadores de este magno evento y estoy seguro que en estos tres días que tenemos por delante saldremos nutridos de más conocimientos de más experiencias y por supuesto de más amistad y más conciencia de que la contabilidad y los contadores juegan un rol fundamental y vital en nuestro país y en desarrollo de la economía del Perú.

Renovando el compromiso común, con gran satisfacción y con mucha expectativa declaro inaugurado este XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.

Muchas gracias.

## 2.8. Resumen Económico

XXII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ  
 “CPC Guillermo Espinoza Bedoya”  
 Arequipa, 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2010

INGRESOS	TOTAL
Participantes	563,527.05
Auspicios	44,445.38
Venta material	3,307.68
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>611,280.10</b>
EGRESOS	
Alquiler local y equipos	158,984.00
Material entregado	118,654.21
Almuerzos	100,390.01
Refrigerios	58,749.41
Pasajes expositores - comisión técnica	35,768.53
Personal de apoyo - coordinación	11,552.48
Movilidades - traslado participantes	4,975.61
Publicidad y anuncios	22,453.27
Atención expositores	15,493.97
Servicios prestados por terceros	15,687.80
Atención participantes	8,837.20
Servicio de courier y mensajería	2,598.25
Credenciales	7,695.73
Noche típica	9,650.50
Premios presentación trabajos	1,800.00
Gastos varios	2,785.68
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>576,076.65</b>
<b>UTILIDAD</b>	<b>35,203.46</b>

## 2.9. Resoluciones

## RESOLUCIONES DE RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DEL XXII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ – 2010

Recibido del Comité Técnico Permanente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el Informe Técnico de fecha 30 de octubre del 2010 sobre los resultados del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú – Arequipa 2010, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso d) del Artículo 44° del Reglamento de Comités Técnicos y Congresos Nacionales, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, toma conocimiento y oficializa las Conclusiones y Recomendaciones, en calidad de Resoluciones del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú:

RESOLUCIÓN N° 1

Agradecer al Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, a su Consejo Directivo y a la Comisión Organizadora del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.

CARGOS	MIEMBROS
<b>COMISIÓN ORGANIZADORA</b>	
Presidente	CPCC Jesús Hinojosa Ramos
Vicepresidente	CPCC Rohel Sánchez Sánchez
Secretaría General	CPCC Sonia Aguilar Cornejo CPCC Ysolina Berroa Atencio
Secretaría de Asuntos Académicos	CPCC Luis Gamero Juárez CPCC José Luis Bustamante Eduardo
Secretaría de Presupuesto y Finanzas	CPCC Leonidas Zavala Lazo
Vocal I	CPCC Aldo Enríquez Gutiérrez
Vocal II	CPCC Victoria Torres Cheje
Coordinador General	CPCC Jesús Téllez Espinoza CPCC Lizardo Mitchell Rivera López
<b>COMISIONES FUNCIONALES</b>	
Local e Infraestructura	CPCC Carlos Bolaños Palza CPCC Rubén Barriga Manrique
Coordinación Académica	CPCC Jesús Téllez Espinoza
Tesorería	CPCC Siomara Manrique Ramos
Atención Delegaciones	CPCC Lourdes Álvarez Quiroz
Protocolo y Turismo	CPCC Sonia Aguilar Cornejo CPCC Victoria Torres Cheje
Publicidad e Impresiones	CPCC Sonia Chirinos Delgado
Registro e Informática	CPCC Helmer Araoz Soto
Movilidad y Transportes	CPCC Luis Gutiérrez Pinto
Actividades Culturales y Sociales	CPCC Lizardo Rivera López CPCC Walther Cuadros Ramírez
Comisión de Premiación	CPCC Rohel Sánchez Sánchez CPCC Francisco Bustinza Liñán CPCC Luis Roberto Gamero Juárez
Logística	CPCC Alejandra Núñez Torres
Consejo Consultivo: Ex Decanos	CPCC Rohel Sánchez Sánchez CPCC Eusebio Arapa Mendoza CPCC Walter Valdivia Díaz CPCC Ángel Valdivia Chamana
Gerencia General	CPCC Walter Valdivia Díaz CPCC Alejandra Núñez Torres

**RESOLUCIÓN N° 2**

Expresar un reconocimiento y felicitación al Presidente de la Comisión Organizadora del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, señor CPCC Jesús Hinojosa Ramos, Decano del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, por la excelente labor realizada en la organización y desarrollo del mayor evento nacional de la Profesión Contable del país.

**RESOLUCIÓN N° 3**

Expresar un reconocimiento y felicitación a los integrantes del Comité Técnico de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú por la excelente labor realizada en la organización y desarrollo del mayor evento nacional de la Profesión Contable del País, que siguen:

COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE		
Presidente	CPCC Francisco Bustinza Liñán	Lima
Miembro	CPCC Virgilio Espinoza Herrera	Lima
Miembro	CPCC Carlos Valdivia Loayza	Lima

**RESOLUCIÓN N° 4**

Expresar un reconocimiento y felicitación a los Miembros de las Mesas Directivas de los Grupos de Discusión del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, por la excelente labor realizada en el estudio, evaluación y calificación de los Trabajos Técnicos Individuales presentados a este evento y por la excelente conducción de las sesiones de trabajo para el logro de las importantes conclusiones y recomendaciones propuestas.

GRUPOS DE DISCUSIÓN			
AREAS	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DPTO.
ÁREA 1 Investigación Contable	Presidente	CPCC Carlos Paredes Reátegui	Lima
	Vicepresidente	CPCC Alejandro Pariguana Moncca	Arequipa
	Secretario	CPCC Elsa Alvarado Farfán	Lima
ÁREA 2 Auditoría	Presidente	CPCC Alberto Ramírez Enriquez	Lima
	Vicepresidente	CPCC Raúl Esquivel Gallegos	Arequipa
	Secretario	CPCC Óscar Falconí Panana	Lima
ÁREA 3 Sector Gubernamental	Presidente	CPCC Víctor Dante Ataupillco Vera	Lima
	Vicepresidente	CPCC Luís Rodríguez Pauca	Arequipa
	Secretario	CPCC Madeleine Quiroz Gutiérrez	La Libertad
ÁREA 4 Educación	Presidente	CPCC Juan Chávez Valencia	Lima
	Vicepresidente	CPCC Lourdes Paz Yáñez	Arequipa
	Secretario	CPCC Walther Manrique Medina	Lima
ÁREA 5 Administración y Finanzas	Presidente	CPCC Julio Hennings Otoyá	Lima
	Vicepresidente	CPCC Rubén Barriga Manrique	Arequipa
	Secretario	CPCC Luis Andrés Jo Chang	Lima
ÁREA 6 Ética y Ejercicio Profesional	Presidente	CPCC Sonia Gosicha Reyes	Lima
	Vicepresidente	CPCC Bernardo Rejas Chambe	Tacna
	Secretario	CPCC Clara Acevedo Chorres	Lima
ÁREA 7 Tributación	Presidente	CPCC Roger Grandy Mendoza	Lima
	Vicepresidente	CPCC José Farfán Armengol	Arequipa
	Secretario	CPCC Ana María Guevara Zúñiga	Lima
ÁREA 8 Peritaje Contable Judicial	Presidente	CPCC Luís Castillo Cubas	Lima
	Vicepresidente	CPCC Ernesto Rivera Podestá	Arequipa
	Secretario	CPCC Enrique Chávez Díaz	Lima

(...)

GRUPOS DE DISCUSIÓN			
AREAS	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DPTO.
ÁREA 9 MYPES	Presidente	CPCC Felícita Nubelinda Yari Arce	Lima
	Vicepresidente	CPCC Ethiel Rivera Gallegos	Arequipa
	Secretario	CPCC Aida Yagua Linares	Lima
ÁREA 10 Tratados de Libre Comercio y Servicios Transfronterizos	Presidente	CPCC Silvio Burneo Salazar	Lima
	Vicepresidente	CPCC Alexander Valverde Begazo	Arequipa
	Secretario	CPCC Felícita Nubelinda Yari Arce	Lima

**RESOLUCIÓN N° 5**

Agradecer y felicitar a los conferencistas y expositores internacionales y nacionales que participaron en el desarrollo del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú:

EXPOSITOR	PAIS	TEMA
Dr. Antonio Mella Gatty	Argentina	La Nueva Visión del Contador Público como Líder de los Equipos de Profesionales Encargados de Creación de Valor de Activos de las Empresas
Mr. Gregori Phillips	USA	Análisis crítico de los alcances y aplicaciones de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y China
CPA Juan Carlos Gonzalez G.	Chile	Las empresas familiares hacia una Gestión Empresarial
CPC Alfredo Rodríguez Neira	Perú	El Rol del Contador Público frente a la Convergencia Mundial de la Normatividad Contable y Economía Global
Ing. Roque Benavides Ganoza	Perú	Ética Empresarial: Información Financiera Transparente en las Empresas del Perú
CPC Francisco Bustinza Liñán	Perú	El Proceso de Convergencia Mundial de las NIIF y las US GAAP. Los Cambios en la Profesión Contable
CPC Marco A. Zaldívar García	Perú	La Nueva Visión del Contador Público Siglo XXI: Formación Profesional Necesaria, Cambios de Actuación o Especialización y Objetivos Profesionales Finales
CPC Oscar Caipo Guerrero	Perú	Buen Gobierno Corporativo y Economía Global
Dra. María del Carmen Altabas Kajat	Perú	El Fortalecimiento del Sistema Judicial del Perú y su Vinculación con el Perito Contable
M. Sc. César Ferradas Zegarra	Perú	Desventajas Competitivas

**RESOLUCIÓN N° 6**

Agradecer y felicitar a los expositores que participaron en el desarrollo del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú:

EXPOSITOR	AREA	TEMA
CPCC Carlos Valdivia Loayza	Investigación	Las NIIF para MYPES: Determinación del Alcance de su Aplicación y su Implementación en el Perú
CPCC Carlos Paredes Reátegui	Investigación	El PCGE Modificado y Planteamiento de Modificaciones no Introducidas
CPCC Virgilio Espinoza Herrera	Auditoria	La Auditoria Independiente en Entidades del Sector Gubernamental del Perú
CPCC Dante Navarro García, CPCC Rafael F. López Abad	Auditoria	Auditoría Interna: Nuevos Enfoques Acorde con la Globalización
CPCC Arnaldo Alvarado Lozano	Auditoria	La Auditoria Independiente en Entidades del / o Vinculadas al Sector Financiero
CPCC Julián Contreras Llallico	Gubernamental	Los Bienes Patrimoniales de las Entidades Públicas: La Importancia de su Administración y Control en Relación con la Cuenta General de la República

(...)

EXPOSITOR	AREA	TEMA
CPC Alfredo Rodríguez Neira	Gubernamental	Las NIIF para el Sector Público 2009, Modificaciones no Contenidas en las 17 NIC SP Aprobadas en el Perú en el 2002 y 4 NIC SP Aprobadas en el 2006
CPCC Victor Taboada Allende	Gubernamental	Implantación del Sistema del Control Interno del Sector Gubernamental
CPCC Pedro Santos Carpio	Gubernamental	Sistema Nacional de Inversión Pública: La Importancia y Problemática de los Proyectos de Inversión Promovidos por el Gobierno Central, Gobierno Regionales y Gobiernos Locales
CPCC Jorge García Vicente CPCC Juan Chávez Valencia	Gubernamental Educación	Bienes Patrimoniales Los Estándares de Formación Educativa Contable que deben Proporcionar las Universidades del Perú dirigidas a garantizar un Servicio Profesional de Calidad para la Sociedad a través de sus Empleadores, e Instituciones Gubernamentales.
CPCC Rohel Sánchez Sánchez	Educación	Las Normas de Formación de IFAC y la Convergencia Internacional Contable
CPCC Amalia Valencia Medina	Finanzas	Problemática para Implementar un Buen Gobierno Corporativo, basado en el Cumplimiento de Buenas Prácticas Frente a la Visión Corporativa de Resultados y Creación de Valor
CPCC Juan Paredes Manrique	Finanzas	El Mercado de Capitales y los Instrumentos Financieros: Medición y Control de Riesgos
CPCC Héctor Gutiérrez Morán	Finanzas	Gestión de Riesgos Empresariales y el Control Interno: Alternativas para que los Beneficios sean Mayores que el Costo de la Implementación del SOX u Otros Sistemas de Control.
CPCC Óscar Falconí Panana	Finanzas	El Contador Público como Especialista de Evaluación de Activos Tangibles e Intangibles como Clave de la Contabilización al Valor Razonable (Fair Value)
CPCC Francisco Bustinza Liñán	Ética	El Código de Ética del IFAC y su Aplicación en la Actuación y Conducta de los Contadores Públicos en el Perú, en su diferentes especialidades tales como Auditor Independiente, Auditor Interno Público y Privado, Perito Contable, Contador de Empresas, Consultor Tributario y Otras Actividades Profesionales
Dr. Alessandro Gaviglia Marconi	Ética	La Responsabilidad de las Empresas para una Actuación Ética en su actividad de negocios. La Participación del Contador Público en esta Responsabilidad
CPCC Rubén del Rosario Goytizolo	Tributación	Registros Electrónicos Requeridos para Efectos Tributarios: Análisis Crítico de sus Alcances y Aplicación
CPCC César Rodríguez Dueñas	Tributación	Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas: Modificaciones y Precisiones a la Normatividad Vigente en busca de su Claridad y Equidad
CPCC Javier Laguna Caballero	Tributación	Un Código Tributario que Sea la Base para el Establecimiento de un Moderno Sistema Tributario en el Perú: Modificaciones y Precisiones Necesarias para Tener un Código Tributario Claro y Justo para la Administración Tributaria y los Administrados
Dr. Michael Zavaleta Álvarez	Tributación	Los Tributos en el Perú y su Vinculación Internacional: Los Precios de Transferencia, Análisis Crítico de su Aplicación y Planeamiento de Modificaciones
CPCC Víctor R. Cruzado Riveyro	Tributación	Análisis y Aplicación de los Convenios de Doble Imposición
Dra. Consuelo Bustamante Paz	Peritaje	Situaciones propias del Trabajo de un Perito Contable Judicial y la Uniformidad de Criterio por parte de los Contadores Públicos, tales como Lavado de Activos, Variaciones Patrimoniales de Encausados y Otros
Dr. Rufo Isaac Rubio Zevallos	Peritaje	El Rol del Perito Contable en el Poder Judicial
Dra. María Julia Sáenz Ravanal	PYMES	Legislación Tributaria para PYMES
Dr. Jaime Alejandro Morales Mejía	PYMES	Las PYMES y el Planteamiento de Modelos de Organización en el Perú conducentes a un Desarrollo Formal Sostenido del Sector

(...)

EXPOSITOR	AREA	TEMA
Ing. Alberto Garro Morey	PYMES	La PYMES y las Fuentes de Financiación: Problemática para Acceder a Ellas y las Condiciones Especiales que se Deben Establecer para Conveniencia de Ambas Partes
CPCC Roberto Carhuayo Trujillo	TLC	El Contador Público y su Calificación para Obtener la "Licencia Temporal" que le Permita Brindar sus Servicios Profesionales en los Países con los que se Ha Firmado Tratados de Libre Comercio
Mr. Gregori Phillips	TLC	Análisis Crítico de los Alcances y Aplicación de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y China

**RESOLUCIÓN N° 7**

Expresar un sincero agradecimiento a la Municipalidad Provincial de Arequipa, a la Universidad Nacional San Agustín, Universidad Católica Santa María, Universidad Católica San Pablo, Universidad Alas Peruanas; Compañía Minera Cerro Verde, EGASA y a todas las entidades que han brindado su valioso apoyo al Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, para el éxito de este Magno Evento Profesional.

**RESOLUCIÓN N° 8**

1. Por unanimidad de los asambleístas se acordó ratificar a la ciudad de Piura, Departamento de Piura, como sede del XXIII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, encargándose al Colegio de Contadores Públicos de Piura su organización en el año 2012.
2. Por unanimidad de los Asambleístas se acordó de manera excepcional que la designación de la sede del XXIV Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, será realizado en el marco del XXIII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, en la ciudad de Piura en el año 2012.
3. Por Unanimidad de los Asambleístas se acordó ratificar las sedes de las Convenciones Nacionales de las Diversas Especialidades de la Profesión Contable, así como a los Colegios de Contadores Públicos Regionales (departamentales) encargados de su organización y realización.

**RESOLUCIÓN N° 9**

1. Aprobar, en vía de regularización, las Modificaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC's, con vigencia a partir del 1° de enero del 2011, siguientes:

NIC N°	TÍTULO	VERSIÓN 2009
1	Presentación de Estados Financieros	Modif. en Ago. 2010
2	Inventarios	Modif. en Ago. 2010
8	Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores	Modif. en Ago. 2010
10	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	Modif. en Ago. 2010
12	Impuesto a la Ganancias	Modif. en Ago. 2010
16	Propiedad, Planta y Equipo	Modif. en Ago. 2010
17	Arrendamientos	Modif. en Ago. 2010
19	Beneficios a los Empleados	Modif. en Ago. 2010
21	Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la M. Extranjera	Modif. en Ago. 2010
24	Información a revelar sobre parte relacionados	Modif. en Ago. 2010
27	Estados Financieros Consolidados y Separados	Modif. en Ago. 2010
28	Inversiones en Asociadas	Modif. en Ago. 2010
31	Participaciones en Negocios Conjuntos	Modif. en Ago. 2010
32	Instrumentos Financieros: Presentación	Modif. en Ago. 2010
33	Ganancias por Acción	Modif. en Ago. 2010
36	Deterioro del Valor de los Activos	Modif. en Ago. 2010
37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Modif. en Ago. 2010
38	Activos Intangibles	Modif. en Ago. 2010
39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Modif. en Ago. 2010
40	Propiedades de Inversión	Modif. en Ago. 2010
41	Agricultura	Modif. en Ago. 2010

2. Aprobar, en vía de regularización, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC's, siguientes:

NIC N°	TÍTULO	VERSIÓN 2009	VIGENCIA A PARTIR DE
7	Estado de Flujos de efectivo	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
11	Contratos de Construcción	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
18	Ingresos de Actividades Ordinarias	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
20	Contabilización de las subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
23	Costos de Préstamos	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de beneficio por Retiro	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
34	Informe Financiero Intermedio	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011

3. Aprobar, en vía de regularización, las Modificaciones a las Interpretaciones SIC's, siguientes:

SIC N°	TÍTULO	VERSIÓN 2009	VIGENCIA A PARTIR DE
7	Introducción al Euro	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
10	Ayudas Gubernamentales – Sin relación Específica con las Actividades de Operaciones	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
12	Consolidación –Entidades de Cometido Especifico	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
13	Entidades Controladas conjuntamente – Aportaciones no Monetarias de los Participantes	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
15	Arrendamientos Operativos – Incentivos	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
21	Impuesto a las Ganancias – Recuperación de Activos no Depreciables Revaluados	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
25	Impuesto a las Ganancias – Cambios en la Situación Fiscal de una Entidad o de sus Accionistas	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
27	Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
29	Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
31	Ingresos – Permuta de Servicios de Publicidad	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011
32	Activos Intangibles–Costos de Sitios Web	Modif. en Agos. de 2010	1 de enero de 2011

#### RESOLUCIÓN N° 10

- Aprobar, en vía de regularización, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sus Interpretaciones – CINIIF, siguientes:

NIIF N°	TÍTULO	VERSIÓN	VIGENCIA A PARTIR DE
1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Original	1 de enero de 2011
2	Pagos Basado en Acciones	Original	1 de enero de 2011
3	Combinaciones de Negocios	Original	1 de enero de 2011
4	Contratos de Seguros	Original	1 de enero de 2011
5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Actividades Interrumpidas	Original	1 de enero de 2011
6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	Original	1 de enero de 2011
7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Original	1 de enero de 2011
8	Segmentos de Operación	Original	1 de enero de 2011

CINIIF N°	TÍTULO	VERSIÓN	VIGENCIA A PARTIR DE
1	Cambios en Pasivos Existentes por Mantenimiento, Restauración y Similares	Original	1 de enero de 2011
2	Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares	Original	1 de enero de 2011
4	Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento	Original	1 de enero de 2011
5	Derechos por la Participación en Fondos para el Retiro del Servicio, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental	Original	1 de enero de 2011
6	Obligaciones Surgidas de la Participación en Mercados Específicos-Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	Original	1 de enero de 2011
7	Aplicación de procedimiento de la reexpresión según la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Original	1 de enero de 2011
8	Alcance de la NIIF 2	Original	1 de enero de 2011
9	Nueva Evaluación de Derivados Implícitos	Original	1 de enero de 2011
10	Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor	Original	1 de enero de 2011
11	NIIF 2 – Transacciones con Acciones Propias y del Grupo	Original	1 de enero de 2011
12	Acuerdos de Concesión de Servicios	Original	1 de enero de 2011
13	Programas de Fidelización de Clientes	Original	1 de enero de 2011
14	NIC 19 – El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción	Original	1 de enero de 2011
15	Acuerdos por Construcción de Inmuebles	Original	1 de enero de 2011
16	Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero	Original	1 de enero de 2011
17	Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo	Original	1 de enero de 2011
18	Transferencia de Activos por parte de los Clientes	Original	1 de enero de 2011
19	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio	Original	1 de enero de 2011

**RESOLUCIÓN N° 11**

Aprobar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**RESOLUCIÓN N° 12**

1. Aprobar, en vía de regularización, las Normas Internacionales de Auditoría que integran el “Manual de Pronunciamiento sobre Control de Calidad Internacional, Auditoría, Revisión, Otros Pronunciamientos y Servicios correspondientes - 2010”, siguientes:

N°	TÍTULO	CON VIGENCIA INTERNACIONAL A PARTIR DEL
<b>PARTE I</b>		
<b>NORMAS INTERNACIONALES SOBRE CONTROL DE CALIDAD (ISQCs)</b>		
1	Norma Internacional sobre Control de Calidad (NICCC) 1, Control de Calidad a las Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros y Otros Compromisos de Aseguramiento y de Servicios Afines	15/12/2009
<b>AUDITORÍAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</b>		
<b>200-299 PRINCIPIOS GENERALES Y RESPONSABILIDADES</b>		
200	Objetivos Generales del Auditor Independiente y la Realización de una Auditoría de Acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría	15/12/2009
210	Acordar los Términos de los Compromisos de Auditoría	15/12/2009
220	Control de Calidad de una Auditoría de Estados Financieros	15/12/2009
230	Documentación de Auditoría	15/12/2009
240	Responsabilidades del Auditor con Relación al Fraude en una Auditoría de Estados Financieros	15/12/2009

(...)

N°	TÍTULO	CON VIGENCIA INTERNACIONAL A PARTIR DEL
250	Consideraciones de las Leyes y Reglamentos en una Auditoría de Estados Financieros	15/12/2009
260	Comunicación con los Encargados del Gobierno de la Entidad	
265	Comunicación de las Deficiencias del Control Interno a los Encargados del Gobierno de la Entidad y a la Administración	15/12/2009
	<b>300-499 EVALUACIÓN DEL RIESGO Y RESPUESTA A LOS RIESGOS EVALUADOS</b>	
300	Planificación de una Auditoría de Estados Financieros	15/12/2009
315	Identificación y Evaluación de los Riesgos de Errores Materiales Mediante la Comprensión de la Entidad y su Entorno	15/12/2009
320	Materialidad en la Planificación y la Realización de una Auditoría	15/12/2009
330	Respuestas del Auditor a los Riesgos Evaluados	15/12/2009
402	Consideraciones de Auditoría Relativo a una Entidad que Utiliza una Organización de Servicio	15/12/2009
450	Evaluación de Errores Identificados Durante la Auditoría	15/12/2009
	<b>500-599 EVIDENCIA DE AUDITORÍA</b>	
500	Evidencia de Auditoría	15/12/2009
501	Evidencia de Auditoría-Consideraciones Específicas de las Partidas Seleccionadas	15/12/2009
505	Confirmaciones Externas	15/12/2009
510	Compromisos de Auditorías Iniciales -Saldos de Apertura	15/12/2009
520	Procedimientos Analíticos	15/12/2009
530	Muestra de Auditoría	15/12/2009
540	Auditoría de Estimaciones Contables, incluyendo el Valor Razonable de las Estimaciones Contables y Revelaciones Relacionadas	15/12/2009
550	Partes Relacionadas	15/12/2009
560	Hechos Posteriores	15/12/2009
570	Negocio en Marcha	15/12/2009
580	Representaciones escritas	15/12/2009
	<b>600-699 UTILIZACIÓN DEL TRABAJO DE OTROS</b>	
600	Consideraciones Especiales - Auditorías de Estados Financieros del Grupo (Incluyendo el Trabajo de los Auditores de Componentes)	15/12/2009
610	Uso del trabajo de los Auditores Internos	15/12/2009
620	Uso del Trabajo de Expertos de un Auditor	15/12/2009
	<b>700-799 CONCLUSIONES E INFORMES DE AUDITORÍA</b>	
700	Formándose una Opinión y el Informe sobre los Estados Financieros	15/12/2009
705	Modificaciones a la Opinión en el Informe del Auditor Independiente	15/12/2009
706	Párrafos de Énfasis en el Asunto y Párrafos de Otros Asuntos en el Informe del Auditor Independiente	15/12/2009
710	Información Comparativa -las Cifras Correspondientes y los Estados Financieros Comparativos	15/12/2009
720	Responsabilidades del Auditor en Relación a Otra Información en Documentos que Contienen los Estados Financieros Auditados	15/12/2009
	<b>800-899 ÁREAS ESPECIALIZADAS</b>	
800	Consideraciones Especiales-Auditorías de Estados Financieros Elaborados de Acuerdo a un Marco Conceptual para Propósito Especial	15/12/2009
805	Consideraciones Especiales-Auditorías de Estados Financieros Individuales y de Elementos Específicos, Cuentas o Partidas de un Estado Financiero	15/12/2009
810	Compromisos para Informar sobre Estados Financieros Resumidos	15/12/2009
	<b>PARTE II</b>	
	<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	
	Marco Conceptual Internacional para Compromisos de Aseguramiento	
	<b>AUDITORÍAS Y REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</b>	
	<b>1000-1100 DECLARACIONES INTERNACIONALES SOBRE PRÁCTICAS DE Auditoría (DIPAs)</b>	
1000	Procedimientos de Confirmación a los Bancos	Febrero 1984
1004	La Relación Entre Supervisores Bancarios y los Auditores Externos de Bancos	Octubre 2001
1006	Auditorías de los Estados Financieros de Bancos	Octubre 2001

(...)

N°	TÍTULO	CON VIGENCIA INTERNACIONAL A PARTIR DEL
1010	Consideraciones de Temas Ambientales en la Auditoría de Estados Financieros	Marzo 1998
1012	Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados	Marzo 2001
1013	El Comercio Electrónico-Efecto sobre la Auditoría de Estados Financieros	Marzo 2002
	2000-2699 NORMAS INTERNACIONALES SOBRE COMPROMISOS DE REVISIÓN (NICRs)	
2400	2400 Compromisos de Revisión de Estados Financieros (Anteriormente NIA 910)	15/12/2006
2410	2410 Revisión de Información Financiera Interina de la Entidad Realizada por el Auditor Independiente	15/12/2006
	OTROS COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTOS QUE NO SON AUDITORÍAS O REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	
	3000-3699 NORMAS INTERNACIONALES SOBRE COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTO (NICAs)	
	3000-3399 APLICABLE A TODOS LOS COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTO	
3000	Otros Compromisos de Aseguramiento que no son Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica	1/1/2005
	3400-3699 SUJETO A NORMAS ESPECÍFICAS	
3400	El Examen de Información Financiera Prospectiva (Anteriormente NIA 810)	Vigente
3402	Informes de Aseguramiento sobre los Controles en una Organización de Servicio	15/6/2011
	SERVICIOS AFINES	
	4000-4699 NORMAS INTERNACIONALES SOBRE SERVICIOS AFINES (NISAs)	
4400	Compromisos para Realizar Procedimientos Convenidos en Relación con Información Financiera (Anteriormente NIA 920)	Vigente
4410	Compromisos para Compilación de Información Financiera (Anteriormente NIA 930)	Vigente

Los Pronunciamientos, que internacionalmente entraron en vigencia a partir el 15/12/2009, entrarán en vigencia en el Perú a partir del 1 de enero de 2012. Sin embargo, se recomienda su aplicación anticipada.

Los otros Pronunciamientos, que internacionalmente entraron en vigencia antes del 15/12/2009 y que ya se encontraban aprobados para su aplicación en el Perú, continuarán vigentes salvo que alguna de sus partes se relacione con los Pronunciamientos que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, en cuyo caso adoptarán esta última obligación y su recomendación de aplicación anticipada.

1. Encargar al Colegio de Contadores Públicos de Lima para que en coordinación con la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, la Comisión Técnica Permanente y las Comisiones Técnicas Especializadas, culminen la traducción al español de la versión oficial del "Manual de Pronunciamiento sobre Control de Calidad Internacional, Auditoría, Revisión, Otros pronunciamientos y Servicios correspondientes - 2010", emitido por IFAC y procedan a su publicación y divulgación a nivel nacional antes de su entrada en vigencia en el Perú.

### RESOLUCIÓN N° 13

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 1: Investigación Contable que establece:

1. Recomendar que se continúe investigando el establecimiento de un nuevo Paradigma como Partida Triple que comprenda el reconocimiento, medición y revelación de las transacciones que muestren, en adición a la información financiera, la gestión de una empresa.
2. Recomendar que se realice un estudio, sobre la base del Plan Contable General Empresarial (PCGE), para desarrollar un Plan Contable Presupuestal que se compatibilice y vincule con el PCGE permitiendo información de gestión y control presupuestal.

3. Recomendar que se realice un estudio para el reconocimiento y/o revelación de los Intangibles Generados Internamente que generen beneficios económicos futuros, el que después de su aprobación por la Profesión Contable del país, sea tramitado a la Fundación IFRS para su reconsideración en una modificación de la NIC 38 Intangibles.

#### RESOLUCIÓN N° 14

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 2: Auditoría, que establece:

1. Reconocer que el Contador Público en su calidad de Auditor Externo o Interno está en condiciones de reconocer indicios conducentes a Fraudes y/o Errores dentro de los alcances establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Los Contadores Públicos que ejercen la auditoría independiente deben implementar el sistema de control de calidad establecidos por el IAASB (International Accounting Assurance Standards Board) y aprobadas en los Congresos Nacionales de Contadores Públicos.
3. La Junta de Decanos de Contadores Públicos del Perú se encargará del diseño y aprobación del Sistema de Control de Calidad aplicable a las Sociedades de Auditoría en el Perú, dictando las normas y la reglamentación que corresponde de acuerdo con el marco normativo establecido por el IAASB y el IFAC.
4. Solicitar a la Contraloría General de la República del Perú la revisión del Reglamento de Designación de Sociedades de auditoría con la finalidad de ampliar la base de SOAS participantes en los concursos públicos, incentivando la mayor participación de aquellas sociedades que en la actualidad no participan.
5. Recomendar a la Contraloría que introduzca modificaciones a las Normas de Auditoría Gubernamental para concordarlas con las Normas Internacionales de Auditoría.
6. Recomendar que se implante en todas las empresas públicas que se encuentran en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de Empresas del Estado – FONAFE, los Comités de Auditoría de acuerdo las Normas Internacionales de Auditoría.

#### RESOLUCIÓN N° 15

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 3: Sector Gubernamental, que establece:

1. Recomendar que la Junta de Decanos de CCCCP del Perú, en coordinación con la Dirección General de Contabilidad Pública, realice una intensa difusión de las NIIF para el Sector Gubernamental.
2. Recomendar a los Colegios de Contadores Públicos del Perú que, en coordinación con la Junta de Decanos de CCCCP del Perú y otras asociaciones de profesionales, así como de las entidades del Estado y Universidades del país, impulsen la capacitación y especialización en Administración de Proyectos de Inversión.
3. Recomendar a la Dirección General de Contabilidad Pública que exija a las entidades bajo su jurisdicción efectúen oportunamente la liquidación de las obras en curso que se mantienen pendientes por periodos prolongados para corregir y evitar una inadecuada presentación financiera de las entidades públicas.

#### RESOLUCIÓN N° 16

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 4: Educación, que establece:

1. Recomendar a las Universidades del Perú, que para optar el Grado de Bachiller en Contabilidad o su equivalente, se solicite que el Graduando presente una Tesis de Investigación sobre una materia de la Profesión.
2. Recomendar que las Facultades de Contabilidad o equivalentes de las Universidades del Perú, en concordancia con la Ley 28951, emitan y publiquen sus Planes Curriculares con el fin de que la Junta de Decanos de CCCCP del Perú pueda emitir opinión profesional sobre los mismos.

3. Recomendar a las Facultades de Contabilidad de las Universidades del Perú, diseñen sus Planes Curriculares considerando el Perfil del Contador Público sobre las bases establecidas en las Normas Internacionales de Educación del IFAC.
4. Recomendar a las Facultades de Contabilidad de las Universidades del Perú que trabajen sus Planes Curriculares en forma coordinada, ya sea en forma directa o mediante asociaciones tales como ANFACOFI.
5. Recomendar a las Facultades de Contabilidad de las Universidades del Perú que la formación del Contador Público debe comprender estudios de Economía moderna.

#### RESOLUCIÓN N° 17

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 5: Administración y Finanzas, que establece:

1. Recomendar a los Contadores Públicos que participen más activamente en la gestión integral de los riesgos de las organizaciones, ante la exigencia del entorno global, a través de la utilización de herramientas que le permitan determinar alertas tempranas con respecto a riesgos que afectarían a la empresa y proponer a la Alta Dirección, recomendaciones que permitan la aplicación de soluciones oportunas.
2. Recomendar a las empresas del Perú, la adopción de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y que los Contadores Públicos de dichas empresas, participen de este proceso en la parte que le corresponda.

#### RESOLUCIÓN N° 18

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 6: Ética y Ejercicio Profesional, que establece:

1. Recomendar la designación de una comisión para que modifique o sustituya el actual Código de Ética de la Junta de Decanos de CCCCPP, armonizándolo con el Código de Ética del IFAC.
2. Recomendar a los Colegios Departamentales de los Colegios de Contadores Públicos que divulguen los nombres de los Contadores Públicos que han sido sancionados institucionalmente.
3. Recomendar a las Facultades de Contabilidad o equivalentes de las Universidades del Perú, que todas ellas implementen un Curso de Ética concordantes con el Código de Ética del IFAC.
4. Recomendar a los Colegios Departamentales de los Colegios de Contadores Públicos en coordinación con la Junta de Decanos de CCCCPP del Perú y en concordancia con el artículo 3 literal f) de la Ley 28951, se establezca y desarrolle la especialidad de Valuador y Tasador en Naturaleza Contable.

#### RESOLUCIÓN N° 19

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 7: Tributación e Integración Económica, que establece:

1. Promover una iniciativa legislativa para adoptar las consideraciones tributarias internacionales relativas a la protección del Medio Ambiente, propiciando que el Estado Peruano proporcione beneficios tributarios a los contribuyentes que adopten estas medidas en el país.
2. Constituir un equipo de profesionales especializados, designados por la Junta de Decanos de CCCCPP del Perú, para que realice un estudio exhaustivo de los alcances del artículo 8 de la Ley 28194 Ley para la lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, que pudiera dar lugar a una iniciativa parlamentaria.

**RESOLUCIÓN N° 20**

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 8: Peritaje Contable Judicial, que establece:

1. Recomendar a los Colegios de Contadores Públicos del Perú para que las evaluaciones técnicas de los Peritos Contables Judiciales sean realizadas con objetividad, transparencia y dentro de los estándares técnicos más elevados.
2. Constituir un equipo de profesionales especializados, designados por la Junta de Decanos de CCCCP del Perú, para que realice un estudio que esté dirigido a sistematizar, de ser posible, la Propuesta contenida en el Trabajo Técnico Individual titulado Metodología para el Informe Pericial Contable sobre el reconocimiento o restablecimiento de derecho.
3. Encargar al Colegio de Contadores Públicos de Lima para que, en coordinación con los otros Colegios de Contadores Públicos del país, se prepare el Perfil profesional de un Perito Contable Judicial y lo difunda entre las autoridades pertinentes.
4. Recomendar a la Junta de Decanos de CCCCP del Perú para que promueva, ante las Autoridades competentes, la revisión de aquellas normas en que los Peritos Contables Judiciales se encuentren obligados a actuar profesionalmente sin la debida equidad económica o profesional.
5. Constituir un equipo de profesionales especializados, designados por la Junta de Decanos de CCCCP del Perú, para que realice un estudio que esté dirigido a realizar las acciones posteriores que correspondan.

**RESOLUCIÓN N° 21**

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 9: Medianas y Pequeñas Empresas, que señala:

1. Establecer convenios con organizaciones de empresarios de MYPES con el propósito de colaborar con su formación y desarrollo empresarial.

**RESOLUCIÓN N° 22**

Aprobar las conclusiones del Área de Trabajo N° 10: Tratados de Libre Comercio y Servicios transfronterizos, que establece:

1. El Gremio de Contadores Públicos debe difundir la gran oportunidad que tiene el Contador Público en poder prestar sus servicios y desarrollarse en países de mercados globalizados con los que el Perú ha firmado Tratados de Libre Comercio.
2. Reconocer la necesidad de contar con la preparación necesaria para alcanzar los niveles de competitividad exigidos para optar la Licencia Temporal de ejercicio profesional establecido en los Tratados de Libre Comercio.
3. Promover la aplicación de los Acuerdos ante los organismos involucrados para definir el proceso que permita obtener la Licencia Temporal de ejercicio profesional.

**RESOLUCIÓN N° 23**

Aprobar el Informe de la Comisión Técnica Permanente, por el que se otorga una Mención Honrosa a los trabajos y Premiación al Mejor Trabajo de Área:

TRABAJO TÉCNICO INDIVIDUAL	AUTORES	ÁREA
Formación Por Competencias Nuevo Perfil del Contador Público en el Perú	CPC Elsa Esther Choy Zevallos	4
Corporate Governance: Reto de la Profesión Contable	CC.PP.CC.CC. Carlos Alberto Pastor Carrasco y Carmen Isabel Villanueva Ipanaqué	5
Honorarios Profesionales	CPC Alberto Ruiz Caro Muñoz	8

RESOLUCIÓN N° 24

Felicitar a todos los autores de Trabajos Nacionales e Individuales aprobados en el desarrollo del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.

ÁREA: INVESTIGACIÓN CONTABLE

- CC.PP.CC.CC. Carlos Lozano Núñez y Pedro Lozano Núñez
- CPC Rosa Victoria Arroyo Morales
- CPC Donald Savitzky Mendoza
- CPC Jhonny Mendivil Jiménez
- CPC Eladio Montero Vilchez
- CPC Ladislao Guadalupe Espinoza

ÁREA: AUDITORÍA

- CPC Fernando Mateo Yataco
- CPC César Maximiliano Urbano Ventocilla
- CC.PP.CC.CC. Alex Richard Cuzcano Cuzcano y Julio César Venturo Salinas
- CPC William Vásquez Huamán
- CPC Mario Morán Vilcherrez
- CPCC Nicolay Alexander Galecio Sosa
- CC.PP.CC.CC. Mariella del Socorro Villegas Castro y Marisela Valdiviezo Palle
- CPC Luís Salazar Salazar
- CPC Tito Edgar Huamán Cuela
- CPCC Fausto Lozano Reyes

ÁREA: SECTOR GUBERNAMENTAL

- CPC Julio Jesús Aragón Sánchez

ÁREA: EDUCACIÓN

- CPC Bernardo Morales Palacios
- CPCC Elsa Esther Choy Zevallos

ÁREA: ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS

- CC.PP.CC.CC. Carlos Alberto Pastor Carrasco y Carmen Isabel Villanueva Ipanaqué
- CPC Tito Edgar Huamán Cuela

ÁREA: ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL

- CC.PP.CC.CC. Juana Laureana Medina Ramos, Luz María García Pierola y César Tacuri Huiza
- CPC Vicente N. Tellería Mamani

ÁREA: TRIBUTACIÓN

- CPCC Manuel Alberto Ojeda Meza
- CPCC Richard Prado Ramos
- CC.PP.CC.CC. José Darwin Malpartida Márquez y Segundo Ezequiel Ramírez Rengifo
- CC.PP.CC.CC. Elsa Esther Choy Zevallos y Martha Leonor Choy Zevallos
- CPC Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- CPC María Janette Zea Torres

ÁREA: PERITAJE CONTABLE JUDICIAL

- CPCC Pedro Alberto Ruiz Caro Muñoz
- CPCC Lita Margot Pacheco Jhon
- CPCC Juan Pedro Mayurí Díaz

ÁREA: PYMES

- CPC Carlos Santiago Sotelo Luna
- CPC Julio César Flores Flores
- CPCC Marco Félix Romaní Alejo

ÁREA: TLC

- CPCC Mario Morán Vilcherrez

RESOLUCIÓN N° 25

Por unanimidad de los asambleístas se acordó otorgar la distinción de Contador Benemérito del Perú al CPCC CARLOS VALDIVIA LOAYZA, conforme a la evaluación sobre: Actividad Profesional, Actividad de Investigación y Producción Intelectual y Actividad Institucional prevista en el artículo 68° del Reglamento de Congresos Nacionales de la Junta de Decanos de Contadores Públicos del Perú, y atendiendo al informe de la "Comisión de Honor" conformada por los señores Contadores Beneméritos del Perú CPCC Julio Panez Meza, CPCC Pedro Lozada Valle, CPCC Evans Tapia Escobedo, CPCC Benjamín Callirgos Gamarra, CPCC Ramón Chumán Rojas y CPCC Óscar Caípo Guerrero.

## 2.10. Declaración de Arequipa

En la ciudad de Arequipa, sede del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú “CPC Guillermo Espinoza Bedoya”, bajo el lema “El Rol del Contador Público frente a la Convergencia Mundial de la Normativa Contable y la Economía Global”, se realiza este evento en el marco de la convergencia y la economía global, los cuales nos plantean grandes retos para la formación de contadores globales, requiriendo de nuevas actitudes, conocimientos y competencias, por lo que la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, declara:

1. Los Decanos, representantes de los Decanos y miembros ordinarios plenos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, manifestamos nuestra identificación con la preocupación de la población arequipeña en promover los megaproyectos en la Región Arequipa bajo una plataforma productiva de cuatro ejes de desarrollo: político, social, económico y territorial, generando las condiciones legales y políticas, tanto para el sector público como para el sector privado.
2. Los Decanos, representantes de los Decanos y miembros ordinarios plenos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, exhortamos al Gobierno Nacional para que genere las condiciones necesarias para concretar los proyectos Majes Sigvas II, el Gasoducto Sur Andino, la Carretera Interoceánica y los grandes proyectos mineros del Sur, que redundarán en el desarrollo de la Macro Región Sur; y, en consecuencia, ofrecer mejores perspectivas de desarrollo a los profesionales contables y sociedad en general.
3. Los Decanos, representantes de los Decanos y miembros ordinarios plenos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, ante los retos que plantea la Convergencia de la Normatividad Contable Mundial a la profesión contable del Perú, nos comprometemos a fortalecerla, promoviendo la participación activa de los contadores públicos de todas las regiones del Perú, en beneficio de nuestro país y desarrollo de la persona, así como en el logro de los niveles profesionales, a nivel mundial.

Arequipa, 31 de octubre del 2010.

CPC Jesús Hinojosa Ramos  
Presidente de la Comisión Organizadora

# XXII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ 2010

“CPC Guillermo Espinoza Bedoya”

“EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA CONVERGENCIA MUNDIAL DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE Y LA ECONOMÍA GLOBAL”



# XXII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ 2010

"CPC Guillermo Espinoza Bedoya"



"EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA CONVERGENCIA MUNDIAL DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE Y LA ECONOMÍA GLOBAL"



# Capítulo III

## Actividades Académicas

### 3.1. Memoria Dirección de Educación y Desarrollo Profesional

Al iniciar nuestra gestión, asumimos el firme compromiso de trabajar conjuntamente con el Consejo Directivo y la Comisión Organizadora del XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú 2010, el mismo que se desarrolló con gran éxito los días 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2010.

De acuerdo a nuestro Plan de Gestión, desarrollamos 103 eventos académicos, entre Seminarios, Cursos, Programas de Especialización, Simposium, Megaeventos y Programas de Actualización para Egresados.

Asimismo, desarrollamos 71 eventos académicos gratuitos, entre Conferencias, Charlas y Seminarios.

Presentamos el resumen de estos eventos académicos:

EVENUTO ACADÉMICO	2010	2011	TOTAL
Seminarios	22	24	46
Cursos	21	27	48
Programas de Especialización Profesional – PEP	2	3	5
Simposium Minero Energético, Auspiciado por la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía	1	1	2
Curso Especialización: Adopción por primera vez de las NIIF Sector Minero Energético		1	1
Programa Actualización para Egresados		1	1
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>103</b>
Conferencias, Charlas y Seminarios Gratuitos	34	37	71
<b>TOTAL EVENTOS ACADÉMICOS</b>			<b>174</b>

La coyuntura actual del mercado laboral, las exigencias de las nuevas tendencias contables y el proceso de globalización que vivimos, exigen al contador que sea un profesional competente, con altos estándares de formación que le permitan afrontar los nuevos retos. El valor agregado que un profesional puede brindar a sus clientes es directamente proporcional con su competencia. Para asesorar a una empresa se requiere un amplio conocimiento y experiencia, y la única forma de conseguir estos elementos es a través de la capacitación e investigación continua.

Saludos y éxitos a cada uno de ustedes estimados colegas.

CPC LUIS ROBERTO GAMERO JUAREZ  
Director de Educación y Desarrollo Profesional





IV Simposium Contable y de Auditoría del Sector Mineroenergético "Desafíos, Experiencias y Perspectivas en la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera", realizado el 26 y 27 de octubre del 2011 en Auditorio del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, organizado en conjunto con la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía.

Clausura del Programa de Especialización Profesional en Auditoría Gubernamental, Financiera y Tributaria 2011.



### 3.2. Congreso Regional de Profesionales 2010 y 2011



# Capítulo IV

## Actividades Deportivas

Continuando con la tradición deportiva de nuestra institución se desarrolló el Campeonato Interno 2010, siendo el Campeón General el equipo de REI. Asimismo, se participó en los juegos CONREDE 2010, ocupando el 4to lugar.

Con el objetivo de lograr una mayor participación e integración de los colegas, en el periodo 2011 se cambio las bases del Campeonato Interno, premiando a los campeones por cada disciplina, no existiendo Campeón General. Como consecuencia del fallecimiento de nuestro colega y amigo CPCC Victor Hugo Salcedo Polo, este campeonato interno se dedicó a su memoria.

A continuación presentamos a los campeones por cada disciplina del Campeonato Interno 2011:

Nº	FECHA	DISCIPLINA CATEGORIA	CAMPEÓN	SUB CAMPEÓN
1	13 agosto	Fútbol 37	Consolidados	C O R E I
2	27 agosto	Fútbol 47	Financieros	C O R E I
3	3 setiembre	Vóley Varones	Gremio Contable	C O R E I
4	3 setiembre	Fútbol 37	Consolidados	Gremio Contable
5	3 setiembre	Básquet Damas	Consolidados	C O R E I
6	17 setiembre	Vóley Damas	C O R E I	Informática
7	17 setiembre	Vóley Mixto	Gremio Contable	Informática
8	17 setiembre	Básquet Varones	Gremio Contable	C O R E I
9	17 setiembre	Fútbol Menores	Consolidados	Financieros
10	17 setiembre	Fútbol Libre	Consolidados	Gremio Contable
11	17 setiembre	Fútbol Damas	Financieros	Gremio Contable
12	17 setiembre	Fútbol 47	Financieros	C O R E I

De igual forma presentamos la relación de los colegas deportistas que más destacaron en el Campeonato Interno 2011:

Nº	DISCIPLINA	DENOMINACIÓN	EQUIPO	DEPORTISTAS
1	Vóley Varones	Mejor Puntista	Gremio Contable	CPCC Ronald Steve Pomareda Aguilar
2	Vóley Damas	Mejor Puntista	C O R E I	CPCC Shirley Rosario Marín Meza
3	Básquet Varones	Encestador	Gremio Contable	CPCC Luis Enrique Luna Rivera
4	Básquet Damas	Encestadora	C O R E I	CPCC Elva Elena Gallegos Ponce
5	Fútbol Damas	Arquera Menos Batida	Financieros	CPCC Victoria Felicitas Huamani Lacacta
6	Fútbol Damas	Goleadora	Financieros	CPCC Claudia León Zuñiga
7	Fútbol Varones	Arquero Menos Batido	Consolidados	CPCC Mauro Valentín Alarcón Apaza
8	Fútbol Varones	Goleador	Consolidados	CPCC Cristian Moisés Vargas Hinojosa

En la participación de los Juegos CONREDE 2011, ocupamos el tercer lugar.

CPCC LILIA LOURDES ÁLVAREZ QUIROZ  
Directora de Actividades Deportivas y Culturales



# Capítulo V

## Desarrollo de Infraestructura

### 5.1. Fortalecimiento Institucional

Durante los dos años de gestión, invertimos en mantenimiento de nuestros inmuebles, compra de equipos de cómputo, muebles, enseres y equipos diversos para implementar la nueva aula académica; por un valor de S/. 100 806.00; cuyo detalle presentamos a continuación:

Local Institucional Central		
- 50 carpetas bipersonales para nueva aula académica	S/.	12 606.00
- 100 sillas cromadas para nueva aula académica		11 765.00
- 03 Computadoras: Contabilidad, Secretaria y Desarrollo		4 024.00
- 01 Laptop para uso en eventos académicos		3 360.00
- 01 Equipos de Proyección Multimedia y Ecran		3 076.00
- 01 Impresora Epson para Caja y 01 Scanner secretaria		1 438.00
- 03 Sillas de escritorio, cortinas auditorio, Alfombra		3 629.00
- 01 mueble empotrado para depósito de documentos		2 521.00
- 01 Juego muebles para Decanato		2 084.00
- Equipos diversos para aulas académicas		3 794.00
- Mantenimiento auditorio Principal		<u>9 460.00</u>
SUB- TOTAL		57 757.00
Club Social del Contador Público - Sachaca		
- 01 Tractor para cortar grass	S/.	4 662.00
- 06 Tribunas movibles para cancha de futbol y 02 parrillas		15 118.00
- 04 Columnas para malla rachell		12 959.00
- Cambio de malla rachell loza deportiva		9 072.00
- Instalaciones eléctricas loza deportiva		<u>1 238.00</u>
SUB-TOTAL		43 049.00
<b>TOTAL</b>		<b>100 806.00</b>

### 5.2. Construcción Tercer y Cuarto Piso

La inversión realizada en la construcción del 3er y 4to piso del nuevo edificio, ascendió al importe de S/. 606 303,51; que sumados a la inversión de años anteriores S/. 741 356,25, el costo total del nuevo edificio asciende a S/. 1 347 659,76; siendo su valor comercial al 31 de diciembre 2011 de más de US\$ 1 000 000.

Presentamos a continuación el detalle de la Inversión:

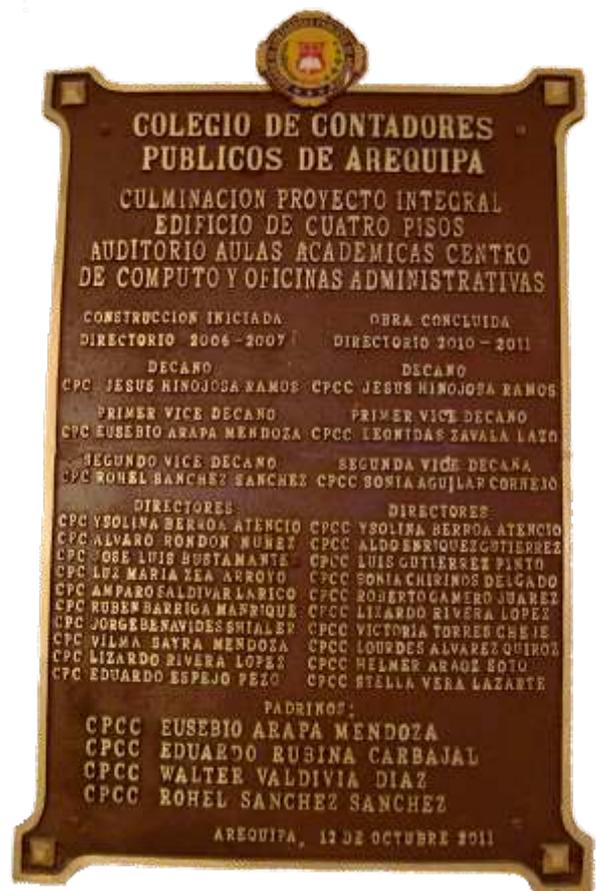
#### CONSTRUCCIÓN CASCO ROJO TERCER Y CUARTO PISO LOCAL INSTITUCIONAL

CONCEPTO	MANO DE OBRA			MATERIALES			TOTAL		
	V.V.	IGV	TOTAL	V.V.	IGV	TOTAL	V.V.	IGV	TOTAL
CONSTRUCCIÓN	91,002.97	16,876.80	107,879.77	218,229.29	41,293.27	259,522.56	309,232.26	58,170.07	367,402.33
SUPERVISIÓN DE OBRA	10,000.00		10,000.00				10,000.00	-	10,000.00
GASTOS GENERALES			-				17,636.71	721.29	18,358.00
UTILIDAD							-	-	-
<b>S U B - T O T A L S/.</b>	<b>101,002.97</b>	<b>16,876.80</b>	<b>117,879.77</b>	<b>218,229.29</b>	<b>41,293.27</b>	<b>259,522.56</b>	<b>336,868.97</b>	<b>58,891.36</b>	<b>395,760.33</b>

#### ACABADOS TERCER Y CUARTO PISO LOCAL INSTITUCIONAL

CONCEPTO	MANO DE OBRA			MATERIALES			TOTAL		
	V.V.	IGV	TOTAL	V.V.	IGV	TOTAL	V.V.	IGV	TOTAL
ACABADOS	116,787.00	21,021.66	137,808.66	70,640.67	12,558.58	83,199.25	187,427.67	33,580.24	221,007.91
SUPERVISIÓN DE OBRA	6,000.00		6,000.00				6,000.00	-	6,000.00
ESTUQUE FACHADA FRENTERA	5,274.00	949.32	6,223.32				5,274.00	949.32	6,223.32
ESTUQUE LATERALES Y PARAPETO	22,494.00	4,048.92	26,542.92				22,494.00	4,048.92	26,542.92
SERVICIOS HIGIÉNICOS 3ER Y 4TO PISO							13,728.14	2,246.06	15,974.20
CLARABOYAS Y VENTANAS							19,441.38	4,156.29	23,597.67
COMPRA Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS							3,889.82	700.18	4,590.00
CONFECCIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS							4,152.54	747.46	4,900.00
GASTOS GENERALES							7,026.99	411.11	7,438.10
UTILIDAD							-	-	-
<b>S U B - T O T A L S/.</b>	<b>150,555.00</b>	<b>26,019.90</b>	<b>176,574.90</b>	<b>70,640.67</b>	<b>12,558.58</b>	<b>83,199.25</b>	<b>269,434.54</b>	<b>46,839.58</b>	<b>316,274.12</b>
<b>COSTO TOTAL 3ER. Y 4TO. PISO S/.</b>	<b>251,557.97</b>	<b>42,896.70</b>	<b>294,454.67</b>	<b>288,869.96</b>	<b>53,851.85</b>	<b>342,721.81</b>	<b>606,303.51</b>	<b>105,730.94</b>	<b>712,034.45</b>





# Capítulo VI

## Dirección de Asistencia Social

El principal objetivo de la presente gestión, fue mejorar la atención a los asociados del Fondo Mutual, asistiendo a los beneficiarios en forma oportuna, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y el reglamento del Fondo Mutual.

Dando cumplimiento al Reglamento del Fondo Mutual, se otorgó los beneficios a los siguientes colegas:

PERÍODO 2010	S/.
CPC Victor Lazo Castrillo	1 061,00
CPC Luis Alberto Guzmán Barrales	7 158,75
CPC Rodolfo Tejada Maura	819,00
CPC Eleuterio Francisco Vaca Paricanaza	<u>965,32</u>
TOTAL BENEFICIO	10 004,07

PERÍODO 2011	S/.
CPC Martín Yauri Fernández	5 088,75
CPC Víctor Hugo Salcedo Polo	3 536,25
CPC Luciano Calcina Canahuiri	2 760,00
CPC Jorge Alonso Pérez Rebaza	1 449,00
CPC Félix Clemente Apaza Vargas	4 053,75
CPC Miguel Humberto Delgado Castro	<u>8 193,75</u>
TOTAL BENEFICIO	25 081,50

Al inicio de nuestra gestión recibimos un saldo de S/. 513 458; al finalizar nuestra gestión dejamos en el Fondo Mutual el importe de S/. 654 891; presentamos a continuación el movimiento de este Fondo:

CONCEPTO	2010	2011
Saldo Inicial	513 458	589 040
Mas:		
Aportes Nuevos Socios	14 600	13 150
Reposición de Cuotas	45 515	56 021
Intereses Ganados	25 471	25 626
Menos:		
Pagos a Beneficiarios	10 004	25 082
Gastos Bancarios y Administrativos	3 865	
SALDO FINAL	589 040	654 891

CPC VICTORIA TORRES CHEJE  
Directora de Bienestar Social

# Capítulo VII

## Estados Financieros

### 7.1. Dictamen del Auditor Independiente

#### DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio y Miembros del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.

Hemos examinado en Balance General del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa al 31 de Diciembre del 2011, así como los Estados de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha así como el resumen de las políticas contables significativas.

#### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Colegio de Contadores públicos de Arequipa correspondiente a diseñar, implementar y mantener el control interno en la preparación y presentación razonables de estados financieros que no contengan errores de importancia relativa como resultado de fraude o dolo, solucionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría que efectuamos, por lo tanto el examen fue realizado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos nuestra labor profesional con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presenten errores de importancia relativa.

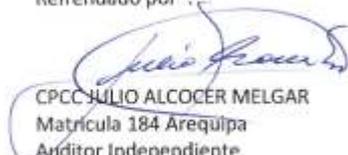
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener certeza sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros, basada en comprobaciones selectivas de las evidencias que respaldan la información y los importes presentados en los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las principales estimaciones efectuadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de la información financiera.

Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

#### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa al 31 de diciembre del 2011, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Refrendado por :



CPCC JULIO ALCO CER MELGAR  
Matricula 184 Arequipa  
Auditor Independiente  
Registro N° 07

Arequipa, Perú  
Febrero del 2012



## COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AREQUIPA

## ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2011 – 2010  
(expresado en nuevos soles)

INGRESOS	(Nota 19)	2011	2010
Cuotas Ordinarias		591,760	500,935
Inscripción Nuevos Colegiados		201,400	195,300
Congreso Nacional			611,280
Seminarios y Cursos		356,814	238,124
Otros Ingresos		11,901	12,550
		<b>1 161,875</b>	<b>1'588,189</b>
<b>COSTOS</b>			
Costos por seminarios	(Nota 19)	( 181,879)	( 129,356)
Congreso Nacional			( 576,077)
Otros Costos		( 3,193)	( 7,540)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>976,803</b>	<b>845,216</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de Administración	(Nota 20)	( 863,744)	( 772,807)
<b>Utilidad de Operación</b>		<b>113,060</b>	<b>72,409</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>			
Ingresos Financieros		713	97
Diferencia de Cambio Neto		8,813	7,987
Ingresos Diversos		111,248	91,084
Ingresos Excepcionales		0	710
Gastos Financieros		( 9,250)	( 8,260)
Gastos Interés Préstamo Bancario		( 23,001)	( 26,860)
Gastos Financieros Dif. Cambio		( 4,910)	( 3,806)
Otros Gastos			( 1,599)
<b>Resultado del Ejercicio- Superávit</b>		<b>196,673</b>	<b>131,762</b>

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante de este Estado

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AREQUIPA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre 2011 – 2010  
 (expresado en nuevos soles)

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Cobranza Cuotas Ordinarias	542,467	500,185
Cobranza Inscripción Nuevos Miembros	199,490	192,501
Cobranza por seminarios y cursos	432,266	232,744
Congreso Nacional	18,710	510,421
Otros Ingresos Relativos a la Actividad	19,512	12,510
Pago a Proveedores	(401,673)	( 703,537)
Pago por seminarios y cursos	(161,870)	( 126,540)
Pago a personal	(223,120)	( 249,690)
Otros pago relativos a la actividad	( 9,018)	( 35,680)
<b>A: Efectivo neto proveniente de las Actividades de Operación</b>	<b>416,764</b>	<b>332,914</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos por compra de inmuebles, Maquinaria y Equipos	(426,509)	( 175,893)
<b>B: Efectivo Neto previamente de las actividades de Inversión</b>	<b>(426,509)</b>	<b>( 175,893)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Prestamos Bancarios Recibidos	120,000	
Amortizaciones de Prestamos Recibidos	( 80,456)	( 62,636)
Donaciones		
<b>C: Efectivo Neto proveniente de las actividades de Financiamiento</b>	<b>39,544</b>	<b>( 62,636)</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente (A+B+C)</b>	<b>29,799</b>	<b>94,385</b>
<b>Saldo de Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio</b>	<b>557,906</b>	<b>463,521</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Finalizar el Ejercicio</b>	<b>587,705</b>	<b>557,906</b>
Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros		

**CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE  
EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	2011	2010
<b>UTILIDAD NETA</b>	196,673	131,762
MAS:		
Depreciación	86,607	86,602
Amortización	610	410
Provisión Compensación por tiempo de servicios	14,661	13,829
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO</b>		
<b>DISMINUCION (AUMENTO) DE ACTIVOS OPERATIVOS</b>		
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,013	( 24,641)
Cuentas por Cobrar Diversas	( 66,384)	(6,898)
Existencias	( 400)	15,764)
Seguros pagados por anticipado	( 519)	( 99)
<b>DISMINUCION (AUMENTO) DE PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Cuentas por Pagar Comerciales	77,629	58,981
Otras cuentas por pagar	36,318	(22,674)
Fondo Mutual del Contador	65,851	75,081
Junta de Decanos del Perú	30,371	20,293
Compensación por tiempo de servicios	298	( 680)
Remuneraciones por pagar	7,869	( 1,032)
Tributos por pagar	( 34,833)	17,546
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>416,764</b>	<b>332,914</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AREQUIPA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AL 31 de Diciembre del 2011  
( en nuevos soles )**

	Patrimonio Institucional	Patrimonio Adicional	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 01-01-2010</b>	1'629,579	62,953	466,238	2'158,770
Donaciones		28,865		28,865
Resultado del Ejercicio			131,762	131,762
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	1 629.579	91,818	598,000	2'319,397
Donaciones		32,290		32,290
Resultado del Ejercicio			196,673	196,673
<b>Saldo al 31.12.2011</b>	1.629.579	124,108	794,673	2.548,360

## 7.3. Ejecución Presupuesto Operativo 2011 y 2010

## EJECUCIÓN PRESUPUESTO OPERATIVO

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y 2010  
(Expresado en Nuevos Soles)

CONCEPTO	PERÍODO 2011			PERÍODO 2010		
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>						
Ingresos Ordinarios						
Cuotas Miembros de la Orden	461,685	533,978	72 293	506,415	449,218	(57 197)
Cuotas Sociedades Auditoría	4,590	5,439	849	4,590	5,489	899
Derechos de Colegiatura	220,000	198,000	(22 000)	200,000	195,300	(4 700)
Constancias de Habilitación	2,640	1,540	(1 100)	3,330	2,560	( 770)
Seminarios y Cursos	184,400	181,814	(2 586)	155,100	159,481	4 381
Cursos de Especialización	108,202	175,000	66 798	212,200	78,623	(133 577)
Alquileres	59,000	42,025	(16 975)	32,550	47,704	15 154
Material Bibliográfico	12,000	8,306	(3 694)	18,000	8,680	(9 320)
Actividades Deportivas	10,000	8,211	(1 789)	10,750	8,506	(2 244)
Certificación Profesional	20,000	-	(20 000)	20,000	-	(20 000)
Club Social del Contador	46,169	55,743	9 574	50,641	46,229	(4 412)
Otros Ingresos	4,200	6,086	1 886	3,600	1,992	(1 608)
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>1,132,886</b>	<b>1,216,142</b>	<b>83 256</b>	<b>1,217,176</b>	<b>1,003,782</b>	<b>(213 394)</b>
Ingresos Extraordinarios						
Ingreso Neto de Rifas	20,000	19,150	( 850)	20,000	11,336	(8 664)
Otros Ingresos	6,000	10,170	4 170	3,000	3,899	899
XXII Congreso Nacional			-	385,750	611,280	225 530
<b>Total Ingresos Extraordinarios</b>	<b>26,000</b>	<b>29,320</b>	<b>3 320</b>	<b>408,750</b>	<b>626,515</b>	<b>217 765</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>1,158,886</b>	<b>1,245,462</b>	<b>86 576</b>	<b>1,625,926</b>	<b>1,630,297</b>	<b>4 371</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>						
Gastos de Personal						
Remuneraciones	154,287	157,082	2 795	144,500	146,562	2 062
Gratificaciones	27,899	29,815	1 916	28,449	27,991	( 458)
Vacaciones	13,104	12,808	( 296)	12,100	13,178	1 078
Contribuciones Sociales	15,448	15,157	( 291)	14,256	14,363	107
CTS	15,108	14,661	( 447)	14,117	13,822	( 295)
Personal Eventual	2,400	3,658	1 258	6,500	7,259	759
Otras Cargas de Personal	7,200	12,651	5 451	7,200	7,776	576
<b>Total Gastos Personal</b>	<b>235,446</b>	<b>245,832</b>	<b>10 386</b>	<b>227,122</b>	<b>230,951</b>	<b>3 829</b>
Servicios Prestados por Terceros						
Movilidad	13,572	14,418	846	14,760	13,001	(1 759)
Servicio de Mensajería	3,812	1,398	(2 414)	5,351	4,995	( 356)
Teléfonos	10,960	9,493	(1 467)	11,280	10,810	( 470)
Otras Comunicaciones	5,153	3,571	(1 582)	5,197	3,980	(1 217)
Gastos Notariales y Registro	1,000	850	( 150)	2,700	578	(2 122)
Honorarios Asesoría Legal y Auditoría	5,000	7,667	2 667	6,000	4,600	(1 400)
Comisiones de Cobranza	50,864	47,754	(3 110)	53,393	48,766	(4 627)
Mantenimiento Inmuebles	22,830	25,935	3 105	21,650	20,816	( 834)
Mantenimiento Equipos Oficina	5,040	1,491	(3 549)	4,800	5,017	217
Energía Eléctrica	9,600	9,117	( 483)	10,800	7,658	(3 142)
Agua	9,000	7,257	(1 743)	7,800	9,107	1 307
Convocatorias y Avisos en Diarios	4,200	3,849	( 351)	5,200	1,507	(3 693)
Gastos de Revista Institucional y Courier	60,496	53,929	(6 567)	60,201	59,902	( 299)
Gastos de Colegiatura	25,100	30,131	5 031	23,760	28,512	4 752
Gastos de Representación	3,000	967	(2 033)	2,400	4,815	2 415
Servicio de Vigilancia	1,728	6,879	5 151	1,764	1,573	( 191)
Días: Madre-Padre-Contador y Otros	12,500	15,289	2 789	14,700	14,273	( 427)
Navidad Hijos del Contador	6,500	4,434	(2 066)	5,600	6,014	414
Otros Servicios	4,000	8,531	4 531	8,000	8,045	45
<b>Total Servicios Prestados por Terceros</b>	<b>254,355</b>	<b>252,959</b>	<b>(1 396)</b>	<b>265,356</b>	<b>253,969</b>	<b>(11 387)</b>
Tributos						
Impuesto General a las Ventas	6,000	3,805	(2 195)	8,400	5,822	(2 578)
Limpieza Pública Parques y Jardines	1,200	778	( 422)	1,200	843	( 357)
Impuesto Predial	5,164	6,584	1 420	4,664	4,536	( 128)
Otros Tributos	2,000	550	(1 450)	2,000	1,989	( 11)
<b>Total Tributos</b>	<b>14,364</b>	<b>11,718</b>	<b>(2 646)</b>	<b>16,264</b>	<b>13,190</b>	<b>(3 074)</b>

## Estados Financieros

CONCEPTO	PERÍODO 2011			PERÍODO 2010		
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
Cargas Diversas de Gestión						
Seguros	8,075	8,822	747	8,364	6,649	(1 715)
Suscripciones	4,086	4,473	387	3,391	4,014	623
Útiles de oficina	10,000	9,460	( 540)	10,000	12,235	2 235
Materiales de Limpieza	3,000	1,456	(1 544)	3,000	1,797	(1 203)
Fotocopias y Anillados	1,200	706	( 494)	1,440	578	( 862)
Impresos	15,600	14,326	(1 274)	21,120	17,115	(4 005)
Cuota Junta de Decanos	24,079	26,738	2 659	25,321	22,434	(2 887)
Gastos de Viaje	1,344	444	( 900)	1,391	1,011	( 380)
Otros Gastos	4,020	2,406	(1 614)	6,000	5,294	( 706)
<b>Total Cargas Diversas de Gestión</b>	<b>71,404</b>	<b>68,832</b>	<b>(2 572)</b>	<b>80,027</b>	<b>71,127</b>	<b>(8 900)</b>
Eventos Académicos						
Seminarios y Cursos	72,852	109,662	36 810	63,361	70,661	7 300
Cursos de Especialización	60,755	75,410	14 655	190,753	58,609	(132 144)
XXII Congreso Nacional			-	295,065	576,077	281 012
<b>Total Eventos Académicos</b>	<b>133,607</b>	<b>185,072</b>	<b>51 465</b>	<b>549,179</b>	<b>705,347</b>	<b>156 168</b>
Otros Gastos						
Comités Funcionales	1,000	741	( 259)	6,000	718	(5 282)
Costo Actividades Deportivas	50,000	50,818	818	60,972	50,545	(10 427)
Gastos Aniversario Institucional	28,000	30,781	2 781	25,000	24,172	( 828)
Gastos de Asambleas y Comité Electoral	4,000	4,952	952	4,000	3,188	( 812)
Gastos de Transferencia de Cargo	12,000	12,000	-			-
Incentivos por Investigación	2,500	-	(2 500)	6,000	500	(5 500)
Gastos de Certificación	2,000	-	(2 000)	5,000	-	(5 000)
Otros	2,000	818	(1 182)	4,000	3,633	( 367)
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>101,500</b>	<b>100,110</b>	<b>(1 390)</b>	<b>110,972</b>	<b>82,756</b>	<b>(28 216)</b>
Egresos de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	1,061	1 061
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>810,676</b>	<b>864,523</b>	<b>53 847</b>	<b>1,248,920</b>	<b>1,358,401</b>	<b>109 481</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE OPERACIÓN</b>	<b>348,210</b>	<b>380,938</b>	<b>32 728</b>	<b>377,006</b>	<b>271,896</b>	<b>(105 110)</b>
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						
Ingresos de Inversión	-	-	0	-	-	0
<b>Total Ingresos de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Egresos de Inversión						
Centro Recreacional Sachaca	50,000	6,229	(43 771)	20,000	34,405	14 405
Implementación Biblioteca	3,000	-	(3 000)	5,000	1,721	(3 279)
Implementación Desarrollo Profesional	11,656	5,000	(6 656)	10,052	3,076	(6 976)
Inversión Local Institucional	295,500	510,440	214 940	299,360	95,733	(203 627)
Equipos de Oficina	11,426	9,416	(2 010)	8,000	3,441	(4 559)
Adquisición Software Integral	18,000	-	(18 000)	20,000	-	(20 000)
<b>Total Egresos de Inversión</b>	<b>389,582</b>	<b>531,085</b>	<b>141 503</b>	<b>362,412</b>	<b>138,376</b>	<b>(224 036)</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INVERSIÓN</b>	<b>(389,582)</b>	<b>(531,085)</b>	<b>(141 503)</b>	<b>(362 412)</b>	<b>(138 376)</b>	<b>224 036</b>
PRESUPUESTO FINANCIERO						
Ingresos						
Financiamiento Bancario	120,000	120,000	-	70,000	-	(70 000)
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>120,000</b>	<b>120,000</b>	<b>-</b>	<b>70,000</b>	<b>-</b>	<b>70 000</b>
Egresos Financieros						
Prestamo Banco Continental	78,628	80,456	1 828	84,594	79,510	(5 084)
<b>Total Egresos Financieros</b>	<b>78,628</b>	<b>80,456</b>	<b>(1 828)</b>	<b>84,594</b>	<b>79,510</b>	<b>5 084</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>41,372</b>	<b>39,544</b>	<b>(1 828)</b>	<b>(14 594)</b>	<b>(79 510)</b>	<b>(64 916)</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PERÍODO</b>	<b>-</b>	<b>(110 602)</b>	<b>(110 602)</b>	<b>-</b>	<b>54 010</b>	<b>54 010</b>





MEMORIA

Consejo Directivo  
2010 - 2011

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA  
Calle Sánchez Trujillo 201, Urbanización La Perla, Cercado. Arequipa - Perú.  
Teléfonos: (054) 215015, 285530, 231385.  
Email: [ccpaqp@ccpaqp.org.pe](mailto:ccpaqp@ccpaqp.org.pe)